

INFORME ANUAL Y TÉRMINO DE GESTIÓN 2020

De la **Presidencia del Consejo** Nacional
del **Sistema Nacional** de Transparencia,
Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales

Comisionado **Francisco Javier
Acuña Llamas**

Julio 2019 - Diciembre 2020



**SISTEMA NACIONAL
DE TRANSPARENCIA**
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES





Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas
Presidente del Consejo Nacional del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de
Datos Personales julio 2019- diciembre 2020

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	4
ABREVIATURAS	7
1.- ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO NACIONAL	9
1.1 Firma de Convenios	10
1.2 Participación en eventos de los organismos garantes	20
2.- VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	56
2.1 Acciones de Capacitación	56
2.2 Actividades de Promoción y Difusión de las actividades del SNT	61
2.3 Armonización Legislativa en materia de archivos en las entidades federativas	66
3.- ACTIVIDADES DEL CONSEJO NACIONAL Y DE LAS INSTANCIAS DEL SNT	69
3.1 Actividades del Consejo Nacional (Anexo I)	69
3.1.1 Acuerdos del CNSNT	73
3.2 Actividades de las Instancias del SNT (Anexo II)	74
4.- LOS PROGRAMAS NACIONALES DE POLÍTICA PÚBLICA:	90
4.1 Diseño de los Programas Nacionales	90
4.2 Implementación de los Programas Nacionales	91
4.3 Evaluación de los Programas Nacionales	92
4.4 Pizarra de Avance	94
4.5 Sesiones del Grupo de Implementación del PRONADATOS y el comité Técnico del PROTAI	96
4.6 Acciones de política pública en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género	98
5.- AVANCES DEL CONSEJO NACIONAL DEL SNT, DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA Y RESEÑA DE LA GESTIÓN 12 DE MAYO 2017 AL 10 DE DICIEMBRE 2020	99
6.- RETOS PARA EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA	111
7.- ANEXOS	117

PRESENTACIÓN

El presente informe garantiza el principio de la rendición de cuentas por parte de la Presidencia del Consejo Nacional de Sistema Nacional de Transparencia (CNSNT), y se deriva del trabajo de colaboración y coordinación con las diversas Instancias del propio Sistema. Se incluyen las acciones desarrolladas desde el 24 de julio de 2019 al 10 de diciembre 2020; el ciclo que se informa es atípico derivado de la emergencia sanitaria provocada por el covid-19, la cual fue decretada por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal misma que impactó en el desarrollo de los trabajos que se informan, principalmente para atender la principal recomendación relacionada con el distanciamiento social para reducir los contagios, por ello se privilegió el trabajo a distancia y el uso de las tecnologías de la información. Es así que se realizará también un recuento de las principales actividades efectuadas durante el periodo de gestión de esta Presidencia CNSNT, el que por decisión del Pleno del INAI fue ampliado al 10 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 32 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, (LGTAIP), el Sistema Nacional de Transparencia (SNT), cuenta con un Consejo Nacional, conformado por los integrantes del mismo y presidido por el Presidente del INAI.

El SNT tiene entre sus funciones el de establecer lineamientos, instrumentos, objetivos, indicadores, metas, estrategias, códigos de buenas prácticas, modelos y políticas integrales, sistemáticas, continuas y evaluables, tendientes a cumplir con los objetivos de la LGTAIP, así como la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (LGPDPPO). Lo que le ha permitido desarrollar y establecer programas comunes de alcance nacional, para la promoción, investigación, diagnóstico y difusión en materias de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y apertura gubernamental en el país; se destaca entre otros lo relativo a la implementación de la Plataforma Nacional de Transparencia, así como la implementación de los Programas Nacionales, tanto de transparencia, como de protección de datos personales, de conformidad con los artículo 31 LGTAIP y 12 de la LGPDPPSO, respectivamente.

En este segundo periodo el Consejo Nacional atendiendo al mandato del Constituyente Permanente y a cinco años de existencia; ha buscado coordinar acciones entre los integrantes del SNT, con el objeto de fortalecer la rendición de cuentas del Estado mexicano, al instrumentar políticas públicas más efectivas y de mayor impacto, homologando procedimientos en materia de transparencia, protección de datos personales, rendición de cuentas y gestión documental para todas las entidades federativas de nuestro país.

Durante el periodo que se informa, tanto para el INAI como para el SNT los esfuerzos se han concentrado principalmente en socializar los temas que se nos han encomendado, brindar acompañamiento a las entidades federativas para el proceso de armonización en materia de archivos, la implementación de los Programas Nacionales, tanto en materia de Transparencia y Acceso a la Información como en materia de Protección de Datos Personales; el seguimiento a la revisión de la implementación del marco normativo secundario de la LGTAIP y de la LGPDPSO, así como el rediseño de la Plataforma Nacional de Transparencia; son sólo algunos ejemplos y significan sin duda los avances hacen constar que el SNT se ha consolidado, y permite que en todo el país se tenga la misma calidad de estos derechos.

El presente informe se divide en seis capítulos; en primer lugar, las acciones y resultados más relevantes de la Presidencia del Consejo Nacional al conducir las relaciones con las demás instituciones, entidades, organismos u órganos públicos. En el segundo capítulo, se presentan las acciones de colaboración, coordinación y vinculación de la Presidencia del CN del SNT, en el tercer apartado se presentan las actividades del propio Consejo Nacional y de las Instancias del Sistema Nacional; en esta ocasión se abre un cuarto apartado relativo a los programas nacionales de políticas públicas; el apartado sobre los avances del SNT durante el periodo que se informa y algunos del periodo la gestión 2017-2020, están referidos en el apartado cinco y al final de este informe en el apartado número 6, se enumeran algunos de los retos que se visualizan.

La Presidencia del CSNT, presenta este Informe Anual 2020, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 12 fracción XIII del Reglamento del Consejo Nacional del SNT. Estas acciones que se desarrollaron en el periodo que se informa y todas las que se alcanzaron en el segundo periodo de la presidencia del SNT, no serían posibles sin el invaluable apoyo brindado por las Coordinaciones de las Comisiones Ordinarias, Regiones y de Organismos Garantes de las Entidades Federativas; así como con el apoyo y siempre acompañamiento de la Auditoría Superior de la Federación, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, del Archivo General de la Nación y la propia Secretaría Ejecutiva, como integrantes todos del Sistema Nacional de Transparencia, y cuyo ánimo de coordinación y colaboración fue siempre eminente. (DOF el 8 de octubre de 2015).

ABREVIATURAS

- CCEC.- Comisión de Capacitación, Educación y Cultura.
- CDHEGIS.- Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social.
- CIEI.- Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación.
- CPDP.- Comisión de Protección de Datos Personales.
- CAEFM.- Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios.
- CAGD.- Comisión de Archivos y Gestión Documental.
- CJCR.- Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones.
- CGATP.- Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.
- CNSNT / Consejo Nacional.- Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- COVEM.- Comisión Permanente de Vinculación con Estados y Municipios del INAI.
- CVPDCS.- Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.
- DGAJ.- Dirección General de Asuntos Jurídicos del INAI
- DOF.- Diario Oficial de la Federación.
- IJJ.- Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- INAI o Instituto.- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- LGPDPSSO.- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
- LGTAIP.- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- PCAIDN.- Programa de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales con alcance Nacional.
- PLCAID.- Programas Locales de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- PNT.- Plataforma Nacional de Transparencia.
- PROTAI .- Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información
- PRONADATOS.- Programa Nacional de Protección de Datos Personales
- RED.- Red Nacional por una Cultura de Transparencia.
- SESNT.- Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia.
- SPDP.- Secretaría de Protección de Datos Personales.
- SIPOT.- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.

SNT.- Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

UNAM.- Universidad Nacional Autónoma de México.

I.- ACTIVIDADES DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

El 7 de febrero de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Transparencia. Dicha reforma se sustentó en tres ejes fundamentales, entre los cuales destaca la consolidación del *Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)*.

El SNT es una instancia de coordinación y deliberación que tiene como objetivo la organización de los esfuerzos de cooperación, colaboración y articulación permanente entre sus integrantes, con la finalidad de coordinar y evaluar las acciones relativas a la política pública transversal de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, así como a una fiscalización y rendición de cuentas efectivas, de conformidad con los artículos 28 y 29 de la LGTAIP.

Por ello, con el objeto de realizar dichas acciones, el INAI coordina esfuerzos con los organismos garantes de las entidades federativas, la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Archivo General de la Nación (AGN) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), de conformidad con el artículo 30 de la misma Ley.

Tomando como base el artículo 32 de esta Ley General que enuncia que el SNT contará con un Consejo Nacional, conformado por los integrantes del mismo y será presidido por el Presidente del INAI, el artículo 11 del Reglamento del Consejo Nacional, establece que la Presidencia de dicho Consejo Nacional, conducirá las relaciones con las demás instituciones, entidades, organismos u órganos públicos, en el ámbito de las atribuciones que le correspondan dentro del Consejo Nacional, teniendo también la representación protocolaria del SNT en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Por ello, durante el periodo 2019-2020 la Presidencia de este Consejo Nacional, en ejercicio de las funciones que le confiere el artículo 12 del Reglamento del Consejo Nacional, ha llevado a cabo una serie de acciones encaminadas a fortalecer el SNT en temas prioritarios, con seriedad y profesionalismo, con metodología, y con la posibilidad de estandarizar la realidad que aqueja a la diversidad de actores que participan en este Sistema, así como acortar la brecha institucional que existe entre las instancias del SNT.

En ese contexto se resaltan las acciones y resultados más relevantes realizadas por la Presidencia del Consejo Nacional del SNT:

1.1 Firma de Convenios

En el periodo que se informa, la Presidencia del Consejo Nacional ha llevado a cabo diversas actividades relacionadas con su quehacer institucional en el marco de las labores desarrolladas por los organismos garantes locales. En ese tenor, se destaca el acompañamiento en la firma de cuatro Convenios de Colaboración, tres instrumentos relacionados con Gobierno Abierto y Secretariados Técnicos Locales y la firma de un acta de instalación de la Red Local del PlanDAI. A continuación, se presenta más información al respecto:

Tabla 1. Firma de Convenios

Fecha de Firma de Convenio	Actores involucrados	Propósito del Convenio
12 de julio de 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Gobierno Estatal de Yucatán - Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales - Presidencia Municipal de Mérida - Jade Propuestas Sociales y Alternativas al Desarrollo A.C. - Confederación Patronal de la República Mexicana - Extensión y Vinculación de la Universidad Marista 	Declaratoria de Gobierno Abierto por parte del estado de Yucatán
14 de agosto de 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero 	Convenios de Colaboración con el objetivo de promover la transparencia, el acceso a la

Fecha de Firma de Convenio	Actores involucrados	Propósito del Convenio
	<ul style="list-style-type: none"> - Tribunal Electoral del Estado de Guerrero - Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero 	<p>información y la protección de datos personales en ambas instituciones</p>
30 de agosto de 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría General de Gobierno de Aguascalientes - Contraloría General del Estado - Comisión Estatal de Derechos Humanos - Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes - Colegio de Profesionistas Sociales y Humanistas A.C. - Consejo Coordinador de Organizaciones Civiles de México A.C. 	<p>Acta de Instalación del Secretariado Técnico Local</p>
13 de septiembre de 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur - Sistema Estatal DIF - Comisión Estatal de Derechos Humanos - Instituto Estatal Electoral - Instituto Sudcaliforniano de la Mujeres - Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes - Procuraduría General de Justicia del Estado 	<p>Convenio de Colaboración para implementar acciones para garantizar los derechos humanos, el acceso a la información, la protección de datos y privacidad de las personas</p>
24 de septiembre de 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León - Consejo Directivo de Zihuame Mocilla A.C. - Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León - Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Gobierno del Estado 	<p>Acta de instalación de la Red Local de Socialización del Plan Nacional de Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI)</p>

Fecha de Firma de Convenio	Actores involucrados	Propósito del Convenio
17 de octubre de 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Universidad Autónoma de Tamaulipas - Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas 	Convenio de Colaboración
19 de noviembre de 2019	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales - Gobierno del estado de Coahuila - Academia Interamericana de Derechos Humanos 	Convenio de Colaboración “Ciudades Inteligentes con Protección de Datos Personales”, con el objetivo de apoyar en el diseño de la normatividad para la instalación, utilización y operación de videocámaras del sistema de video vigilancia y crear las bases para la protección, tratamiento y transferencias de datos personales
31 de enero de 2020	<ul style="list-style-type: none"> - Sociedad civil - Gobierno del Estado de Tabasco - Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública 	Instalación del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del estado de Tabasco

Yucatán

El 12 de julio de 2019, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas participó en la firma de la Declaratoria de Gobierno Abierto en el Estado de Yucatán. La Declaratoria también fue suscrita por el Gobernador del Estado, Mauricio Vila Dosal; el Comisionado Presidente del INAIIP Yucatán, Aldrin Martín Briceño Conrado; el Presidente Municipal de Mérida, Renán Barrera Concha; la Directora de Jade Propuestas Sociales y Alternativas al Desarrollo A.C., Raquel Aguilera Troncoso; el Vicepresidente de la de la Confederación Patronal de la República Mexicana, David Jesús Reyes Aguiar, y el Director General de Extensión y Vinculación de la Universidad Marista, Miguel Carbajal Rodríguez.

En el acto estuvieron presentes los comisionados del INAIIP Yucatán, María Eugenia Sansores Ruz y Carlos Fernando Pavón Durán; así como senadores, diputados federales e integrantes de la Comisión Permanente de Vigilancia de la Cuenta Pública y

Transparencia del Congreso del Estado, de Cámaras Empresariales, de organizaciones de la sociedad civil, del Consejo Consultivo INAIP y del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Adicionalmente, Dr. el Francisco Javier Acuña Llamas participó en la inauguración del 4º módulo del Diplomado de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales impartido por el INAIP Yucatán.



Guerrero

El 14 de agosto de 2019, el Presidente del Consejo Nacional del SNT firmó como testigo de honor los Convenios de Colaboración que suscribió el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITEIGro) con el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero (TEEGro) y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPCGro), con el objetivo de promover la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en ambas instituciones.

En el acto, efectuado en el auditorio “Sentimientos de la Nación” del TEEGro, participaron Eduardo Gerardo Loría Casanova, Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero, en representación del Gobernador; los

Comisionados del ITAIGro, Mariana Contreras Soto y Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez; el Magistrado Ramón Ramos Piedra, Presidente del TEEGro; Nazarán Vargas Armenta, Presidente del IEPCGro, y la Diputada Yolotzin Domínguez Serna, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción del Congreso estatal.



Aguascalientes

El 30 de agosto de 2019, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas participó en la firma del Acta de Instalación del Secretariado Técnico Local, instancia encargada de coordinar y promover acciones de Gobierno Abierto en el Estado de Aguascalientes.

El Secretariado está conformado por la Secretaría General de Gobierno, la Contraloría General del Estado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CDHEA), el Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA), el Colegio de Profesionistas Sociales y Humanistas A.C. y el Consejo Coordinador de Organizaciones Civiles de México A.C.

En el evento, con sede en el Archivo Histórico del Estado, participaron el Comisionado Presidente del ITEA, Marcos Javier Tachiquin Rubalcava; el Secretario General de Gobierno, Ricardo Enrique Morán Faz; el Contralor General del Estado, David Quezada Mora; el Presidente de la CDHEA, Asunción Gutiérrez Padilla; Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y

Protección de Datos Personales de Jalisco y Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT y comisionados del organismo garante local.



Baja California Sur

El 13 de septiembre de 2019, el Presidente del Consejo Nacional del SNT participó en el foro *“Los derechos humanos frente al acceso a la información, la protección de datos personales y la privacidad”* que tuvo lugar en Baja California Sur.

En este contexto, suscribieron un Convenio de Colaboración el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California Sur (ITAIBCS), el Sistema Estatal DIF (SEDIF), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), el Instituto Estatal Electoral (IEE), el Instituto Sudcaliforniano de la Mujeres (ISMUJERES), la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNAEBCS) y la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJBCS). El objetivo del documento es implementar acciones para garantizar los derechos humanos, el acceso a la información, la protección de datos y privacidad de las personas.

Participaron en el acto Conrado Mendoza Márquez, Comisionado Presidente del ITAIBCS; Sonia Murillo Manríquez, Contralora General del Estado de Baja California Sur; Maricela Pineda García, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del Congreso local; Yolli García Álvarez, Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT; Namiko Matsumoto Benítez, Presidenta de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos y Elías Camargo Cárdenas, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, entre otros. El evento

fue convocado por la Región Norte del SNT, conformada por los organismos garantes de Baja California Sur, Tabasco, Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Nuevo León, Sonora y Tamaulipas.



Nuevo León

El 24 de septiembre de 2019, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas participó en la firma del Acta de instalación de la Red Local de Socialización del Plan Nacional de Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI) en el Estado de Nuevo León, efectuada en el marco de la Semana de Transparencia 2019, convocada por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI).

En el evento participaron el Comisionado Presidente de la COTAI, Bernardo Sierra Gómez; la Presidenta del Consejo Directivo de Zihuame Mocilla A.C., María del Carmen Farías Campero; el Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Abraham Hernández Paz, y el representante de la Coordinación Ejecutiva de la Administración Pública del Gobierno del Estado, Ernesto Ibarra Torres.

Estuvieron presentes los Comisionados de la COTAI, María de los Ángeles Guzmán García, María Teresa Treviño Fernández, Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero y Francisco Guajardo Martínez.



Tamaulipas

El 17 de octubre de 2019, el Presidente del Consejo Nacional del SNT participó en la firma del Convenio de Colaboración entre la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT), en el auditorio del Centro de Excelencia de la UAT.

El convenio fue suscrito por el Rector de la UAT, José Andrés Suárez Fernández, la Comisionada Presidenta del ITAIT y el Secretario de Vinculación de la Universidad, Gabriel Viguera Tenorio, también participaron los Comisionados del organismo garante local, Juan Carlos López Aceves y Roberto Jaime Arreola Loperena.

En el marco de este evento, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas dictó una Conferencia con el tema “Importancia del derecho a la información y la protección de datos personales en el combate a la corrupción”.



Coahuila

El 19 de noviembre de 2019, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas en representación del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el Gobierno del Estado de Coahuila y la Academia Interamericana de Derechos Humanos (AIDH) suscribieron el Convenio de Colaboración “Ciudades Inteligentes con Protección de Datos Personales”, con el objetivo de apoyar en el diseño de la normatividad para la instalación, utilización y operación de videocámaras del sistema de video vigilancia y crear las bases para la protección, tratamiento y transferencias de datos personales.

El Convenio, celebrado en el marco del Programa Estatal de Derechos Humanos 2019-2023, fue suscrito por el Comisionado Presidente del INAI, Francisco Javier Acuña Llamas; el Gobernador del Estado, Miguel Ángel Riquelme Solís, y la Directora General de la AIDH, Irene Spigno, en el Palacio de Gobierno.

En el acto participaron el Secretario de Gobierno del estado, José María Fraustro Siller; Secretario de Seguridad Pública, José Luis Pliego Corona; el Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, Salvador Hernández Vélez; el Comisionado Presidente del ICAI, Luis González Briseño; la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Sonia Villarreal Pérez, y la Presidenta de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Magdalena López Valdez.



Tabasco

El 31 de enero de 2020, el Presidente del Consejo Nacional del SNT participó en la instalación del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto del Estado, el cual quedó integrado por Leticia Colorado Garduza, representante de la sociedad civil y Presidente de la asociación civil Un Oasis de Esperanza para la Familia en Crisis; Guillermo Arturo del Rivero León, Coordinador General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, y Jesús Manuel Argáez de los Santos, Comisionado Presidente del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP).

En el evento, con sede en el Salón Gorostiza del Palacio de Gobierno, estuvieron presentes la Secretaria Particular del Gobernador, María Luisa Somellera; el Secretario de Gobierno, Marcos Rosendo Medina Filigrana, y las comisionadas del ITAIP, Teresa de Jesús Luna Pozada y Leída López Arrazate.



Finalmente, es importante mencionar que durante esta gestión (2017 – 2020) la Presidencia del Consejo Nacional del SNT participó en la firma de 27 compromisos en materia de transparencia, acceso a la información, gobierno abierto, protección de datos personales, entre otros.

1.2 Participación en eventos de los organismos garantes

El INAI por conducto de su Presidente Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, ha participado en todo el territorio nacional, como una dinámica política y de comunicación social, haciendo presencia, en eventos académicos o protocolarios con las autoridades de los estados, en aras de promover localmente, pero también trayendo al foro nacional, en la medida de lo posible estos temas, que son los que la propia Constitución Política ha encomendado al SNT.

De esta manera, la Presidencia del Consejo Nacional del SNT hace presente su sentido de apoyo y participación en temas de agenda local, pero de importancia nacional.

A continuación, se destaca la participación del Presidente en Jornadas Estatales por la Armonización Legislativa en materia de archivos, así como, en diversos foros y Conferencias.

Tabla 2. Eventos de organismos garantes

Fecha del Evento	Evento	Entidad Federativa
2 de agosto de 2019	Conferencia “Retos para la debida Gestión Documental en las instituciones públicas”	Nuevo León
8 de noviembre de 2019	Semana de Transparencia del Municipio de Monterrey 2019	
3 de agosto de 2019	Diplomado de Protección de Datos Personales	Estado de México
9 de agosto de 2019	Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en Materia de Archivos	Oaxaca
16 de agosto de 2019	Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en materia de Archivos	Chiapas
2 de septiembre del 2019	Foro “Las Redes Sociales Digitales, su relación con los derechos a la información y a la protección de datos personales”	Jalisco
1 de diciembre de 2019	33º Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL)	
2 de diciembre de 2019	Encuentro sobre transparencia legislativa y parlamento abierto: análisis de buenas prácticas	
5 de septiembre de 2019	Presentación del libro “El INAI. Resoluciones relevantes y polémicas (12 casos líderes)”	Querétaro
12 de septiembre de 2019	Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en Materia de Archivos	Yucatán
9 de diciembre de 2019	Encuentro sobre Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto: Análisis de Buenas Prácticas	
19 de septiembre de 2019	Entrega de Constancia del 100% del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia	Nayarit
	Coloquio “El Municipio Libre: Los DDHH y el papel de las autoridades locales frente a los retos y obligaciones globales”	

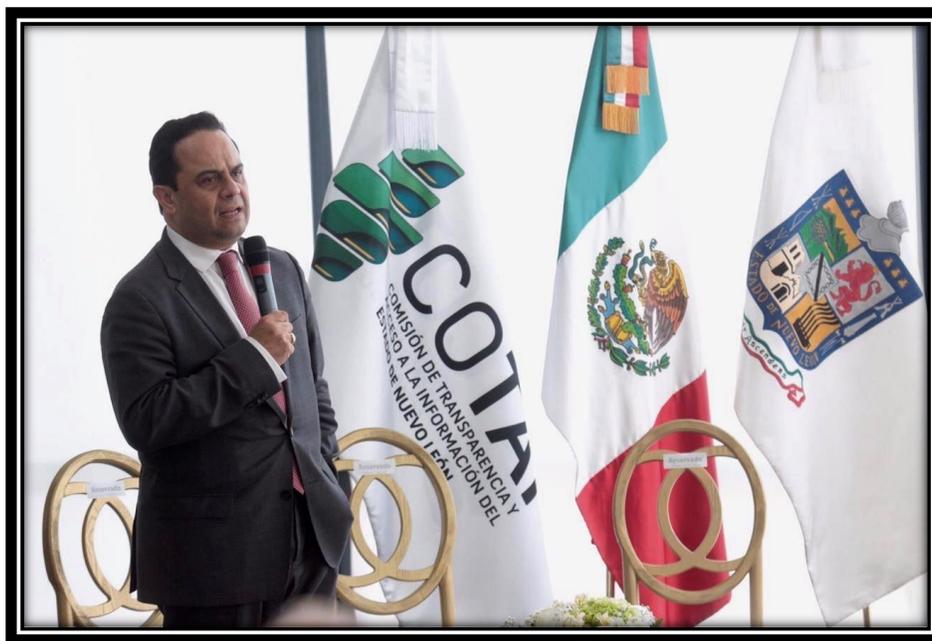
Fecha del Evento	Evento	Entidad Federativa
12 de diciembre de 2019	Seguimiento a la Instalación del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto y avances del Plan de Acción del estado de Nayarit	
20 de septiembre de 2019	Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en materia de Archivos	Morelos
15 de octubre de 2019	Jornada Cívica por la Utilidad Social de la Información	
20 de enero de 2020	Diplomado en Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos	
3 de octubre de 2019	3ª Jornada contra la Corrupción. Baja California 2019	Baja California
4 de octubre de 2019	Conferencia Magistral "Derecho a la Protección de Datos Personales"	
6 de diciembre de 2019	Semana Estatal de Transparencia 2019	
7 de diciembre de 2019	Diplomado en Protección de Datos Personales de la UABC	
24 de enero de 2020	Plática "Funcionarios públicos frente a las obligaciones de transparencia"	
	Inauguración de la Primera Sesión Ordinaria 2020 "Zona Noroeste" de la Conferencia Nacional de Migración	
11 de octubre de 2019	Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en Materia de Archivos	Zacatecas
26 de noviembre de 2019	Sesión solemne del XVI Informe de actividades del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato	Guanajuato
3 de diciembre de 2019	Evento conmemorativo del XV Aniversario del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	Coahuila
4 de febrero de 2020	Presentación del libro "El debate de la suspensión de amparo en las resoluciones del INAI y de los órganos garantes locales"	
	Conversatorio "Las sentencias públicas del Poder Judicial"	
10 de diciembre de 2019	Presentación del Informe de Actividades 2019 del IAIP Tlaxcala	Tlaxcala
13 de diciembre de 2019	Conferencia Magistral "Órganos de Transparencia, Misión y Destino Constitucional"	Sinaloa

Fecha del Evento	Evento	Entidad Federativa
23 de enero de 2020	Foro Regional "Acepto términos y condiciones en la Protección de Datos Personales nueva visión de un derecho digital"	Michoacán
27 de enero de 2020	Día Internacional de Protección de Datos Personales	Tamaulipas
6 de febrero de 2020	Día Internacional de Protección de Datos Personales	Colima
13 de febrero de 2020	Día Internacional de Protección de Datos Personales	Hidalgo
20 de febrero de 2020	Primeras Jornadas Internacionales de Protección de Datos Personales, Archivo y Gobierno Abierto	San Luis Potosí
5 de marzo de 2020	Presentación de la revista especializada "Información y Protección de Datos"	Estado de México
6 de marzo de 2020	Presentación del libro "El Debate de la Suspensión de Amparo en las Resoluciones del INAI y de los Órganos Garantes Locales"	Nuevo León
13 de marzo de 2020	Curso "Sistema de Gestión de Medios de Impugnación y el Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados (SIGEMI-SICOM) de la Plataforma Nacional de Transparencia"	Chihuahua
22 de abril de 2020	Reunión virtual de trabajo, las y los Comisionados del INAI y de los órganos garantes que coordinan las instancias del SNT para coordinar esfuerzos para garantizar acceso a la información y protección de datos personales durante emergencia sanitaria	Ciudad de México
12 mayo de 2020	Acuerda el Pleno del INAI que Acuña Llamas continúe en el cargo hasta que el Senado de la República nombre a los dos nuevos Comisionados	Ciudad de México
19 de mayo de 2020	Jornada Virtual sobre los Alcances y Retos de la Armonización en materia de Archivos en las Legislaciones Locales	Ciudad de México
25 de junio de 2020	Instalación de la Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en el Estado de Morelos	MORELOS
25 de junio de 2020	Diálogo virtual Nuevos paradigmas hacia la Administración Pública Electrónica desde los Órganos Garantes de Transparencia, convocado por la Región Sureste del SNT	Ciudad de México

Fecha del Evento	Evento	Entidad Federativa
29 de junio de 2020	Instalación de la Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en el Estado de Jalisco	JALISCO
18 de julio de 2020	Instalación virtual de la Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en el Estado de México	ESTADO DE MÉXICO
16 de julio de 2020	Instalación virtual de la Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en Durango	DURANGO
31 de agosto de 2020	Instalación de la Red Local de Socialización del DAI en Yucatán	YUCATÁN
1 de octubre de 2020	Inauguración de la Semana Estatal de Transparencia en Baja California 2020	BAJA CALIFORNIA
7 de octubre de 2020	Conferencia magistral Transparencia y elecciones	QUINTANA ROO
26 de noviembre de 2020	Protesta las y los Nuevos Coordinadores de las Comisiones Ordinarias del Sistema Nacional de Transparencia	JALISCO
27 de noviembre de 2020	Inauguración del Pabellón de la Transparencia, espacio virtual dentro de la FIL	Ciudad de México

Nuevo León

El 2 de agosto de 2019, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas impartió la Conferencia “Retos para la debida Gestión Documental en las instituciones públicas”, en Monterrey, Nuevo León. Asistieron al evento los comisionados de la COTAI, Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero, María Teresa Treviño Fernández y Francisco Reynaldo Guajardo Martínez; la diputada Mariela Saldívar Villalobos, y el titular del Archivo General del Estado de Nuevo León, Héctor Jaime Treviño Villarreal.



El 8 de noviembre de 2019, dictó la conferencia magistral *“El Sistema Nacional de Transparencia hacia la calidad del acceso a la información pública y a una información pública de calidad”*, en la clausura de la Semana de Transparencia del Municipio de Monterrey 2019, convocado por el Ayuntamiento de la capital de la entidad y por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León (COTAI).

Al foro, que tuvo lugar en el Centro de las Artes Pinacoteca de Nuevo León del Centro Cultural Universitario Colegio Civil, asistieron el Presidente del Municipio de Monterrey, Adrián Emilio de la Garza Santos; el Comisionado Presidente de la COTAI, Bernardo Sierra Gómez, así como los Comisionados María de los Ángeles Guzmán García y Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero.



El 6 de marzo de 2020, participó en la presentación del libro “El Debate de la Suspensión de Amparo en las Resoluciones del INAI y de los Órganos Garantes Locales”, que expone los retos que implican éstos para el acceso a la información, en el Museo del Noreste.

En el evento participaron la Comisionada de INAI Josefina Román Vergara; así como, los comisionados de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.



Estado de México

El 3 de agosto de 2019, el Presidente del Consejo Nacional del SNT participó en el Diplomado de Protección de Datos Personales del INFOEM con el tema “Protección de Datos Personales, Proyecto en Expansión”.

El 5 de marzo de 2020, participó en la presentación de la revista especializada “Información y Protección de Datos”, editada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem).

Participaron en la presentación Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del (Infoem); Eva Aavid Yapur Comisionada del organismo garante; Javier Vargas Zempoatecatl, secretario de la Contraloría del Estado de México; María Fernanda Sánchez Díaz, Profesora de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y Rosa María Oviedo Flores, Presidenta de Nivel Humano A.C.



Oaxaca

El 9 de agosto de 2019, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas participó en la Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en Materia de Archivos, en la que estuvo acompañado por la comisionada del INAI Josefina Román Vergara.

Participaron en la inauguración Marco Palafox Schmid, Director de Asuntos Jurídicos del Archivo General de la Nación (AGN); César Enrique Morales Niño, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Oaxaca; Zulema Martínez Sánchez, Coordinadora de Organismos Garantes de Entidades Federativas; Rubén Vasconcelos Méndez, Fiscal General del Estado de Oaxaca; así como representantes del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial, de Fiscalía Anticorrupción y del órgano garante del Estado de Oaxaca.



Chiapas

El 16 de agosto de 2019, el Presidente del Consejo Nacional del SNT participó en la Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en materia de Archivos, acompañado por la Comisionada del INAI Josefina Román Vergara.

En este evento participaron, el secretario general de Gobierno del Estado de Chiapas, Ismael Brito Mazariegos; la Comisionada Presidente del (IAIP) Chiapas, Ana Elisa López Coello; la Secretaria Académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Issa Luna Pla; el Rector de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Rodolfo Calvo Fonseca; el Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, Marcelo Toledo Cruz; la directora del Archivo General y Notarias, Fabiola Ricci Diestel y comisionados del órgano garante local.



Jalisco

El 2 de septiembre del 2019, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas participó en el foro “*Las Redes Sociales Digitales, su relación con los derechos a la información y a la protección de datos personales*” convocado por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales Jalisco (ITEI). En el acto inaugural estuvieron presentes la Comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos y el Comisionado Joel Salas Suárez.

Participaron la Comisionada Presidente del ITEI, Cynthia Cantero Pacheco; los comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández; la Coordinadora General de Transparencia del Estado de Jalisco, Aranzazú Méndez González; el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco, Hernán Cortés Berúmen; el Presidente del Poder Judicial de Jalisco, Ricardo Suro Esteves; la Directora para América Latina de la Asociación Internacional de Profesionales en Privacidad (IAPP), Rosa María Franco, y la Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia, Zulema Martínez Sánchez.



El 1 de diciembre de 2019, participó en la inauguración, en el marco de la 33ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), del Pabellón de la Transparencia, un espacio dentro de la FIL donde se brindará orientación y asesoría a los asistentes sobre cómo ejercer sus derechos y se llevarán a cabo diferentes actividades, del 1 al 8 de diciembre.

En el acto inaugural participaron Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández, Comisionados Ciudadanos del ITEI; Paulina Sánchez Pérez del Pozo, Comisionada Presidente de CEGAIP; Mariajosé González Zarzosa, Comisionada de

CEGAIP; Jorge Sánchez Morales, Magistrado Presidente de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y Gabriel Torres Espinosa, Director del Sistema Universitario de Radio, Televisión de la Universidad de Guadalajara.

El 2 de diciembre de 2019, participó en la inauguración del Encuentro sobre transparencia legislativa y parlamento abierto: análisis de buenas prácticas, actividad realizada en el marco de la 33ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL).

En la inauguración participaron también María Patricia Meza Núñez, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Jalisco; Mariana Fernández Ramírez, Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, y Aranzazú Méndez González, Coordinadora de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno del Estado, así como los Comisionados Ciudadanos del ITEI, Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández. El evento fue organizado por el INAI, el ITEI, el Congreso del Estado de Jalisco y el Sistema Nacional de Transparencia.



 Querétaro

El 5 de septiembre de 2019, el Presidente del Consejo Nacional del SNT participó en la presentación del libro “El INAI. Resoluciones relevantes y polémicas (12 casos líderes)”, en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro.

En la presentación participaron el director de la obra, Luis Efrén Ríos Vega; el Consejero Presidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano, y el Consejero Luis Espíndola Morales; el Comisionado Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, Javier Rascado Pérez; la Consejera del Instituto Electoral del Estado de México, Laura Daniela Durán Ceja, y el Director de la Facultad de Derecho de la UAQ, Ricardo Ugalde Martínez.



Yucatán

El 12 de septiembre de 2019, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas participó en la inauguración de la Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en Materia de Archivos, con sede en el Congreso Estatal. En el evento también estuvieron presentes la Comisionada del INAI Josefina Román Vergara y el Comisionado del INAI Oscar Guerra Ford.

Participaron en la inauguración Aldrin Martín Briceño Conrado, Comisionado Presidente del INAIP Yucatán; Mauricio Tappan Silvera, Consejero Jurídico del Estado de Yucatán; Martín Enrique Castillo Ruz, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso estatal; Marco Palafox Schmid, Director de Asuntos Jurídicos del Archivo General de la Nación AGN; Felipe Cervera Hernández, Presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado de Yucatán; Zulema Martínez Sánchez, Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de

Transparencia, y Fabiola Navarro Luna, Coordinadora del Observatorio de la Corrupción e Impunidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



El 9 de diciembre de 2019, participó en el Encuentro sobre Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto: Análisis de Buenas Prácticas, evento convocado por el INAI, el INAIIP Yucatán, el Congreso del Estado de Yucatán y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

En el acto inaugural, realizado en el salón “Consuelo Zavala” del Congreso de Yucatán, participaron el Senador Jorge Carlos Ramírez Marín; la Diputada Federal, Cecilia Patrón Laviada; el Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de Yucatán, Felipe Cervera Hernández; el Consejero Jurídico del estado, Mauricio Tappan Silveira, y la Coordinadora de los Organismo Garantes del Sistema Nacional de Transparencia, Cynthia Patricia Cantero Pacheco.



Nayarit

El 19 de septiembre de 2019, el Presidente del Consejo Nacional del SNT participó en la entrega de Constancia del 100% del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia, a cargo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit (ITAI).

En el evento, que tuvo lugar en el Museo Interactivo de Ciencias e Innovación de Nayarit, participaron el Comisionado Presidente del ITAI, Antonio Martínez; los Comisionados Ángel Rosales y Alejandro Álvarez; el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Ismael González Parra; el Presidente del Congreso estatal, Leopoldo Domínguez, y el Subsecretario de Asuntos de Atención Ciudadana, Adolfo Dónjuan Michel.

Adicionalmente, participó en la mesa: *Nuevos desafíos en el sistema de protección jurisdiccional y no jurisdiccional de DDHH en México*, en el marco del coloquio “*El Municipio Libre: Los DDHH y el papel de las autoridades locales frente a los retos y obligaciones globales*”.



El 12 de diciembre de 2019, participó en el evento de seguimiento a la Instalación del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto y avances del Plan de Acción del Estado de Nayarit.

En el evento estuvieron presentes Ramón Alejandro Martínez y Ángel Rosales, Comisionados del ITAI; Erika Leticia Jiménez Aldaco, Presidenta de la Comisión de Transparencia en el Congreso local; José Luis Dónjuan de la Peña, Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nayarit; José María Robles Naya, Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Nayarit; Rubén Darío Chable Mijangos, Director de Asuntos Jurídicos de la Fiscalía; Adolfo Dónjuan Michel, subsecretario de Atención Ciudadana del Estado; Fernando Dueñas de la Organización Civil de Discapacitados e Invidentes, y José Eduardo González, representante de los municipios del Estado.



Morelos

El 20 de septiembre de 2019, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas participó en la Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en materia de Archivos en Cuernavaca, Morelos.

En el acto inaugural participaron Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI; Mireya Arteaga Dirzo; Comisionada Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE); Mireya Quintos Martínez, Directora del Sistema Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación (AGN); José Manuel Sanz Rivera, Jefe de la Oficina de la Gubernatura de Morelos; Ariadna Barrera Vázquez, Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción del Congreso del Estado de Morelos.

Asimismo, Zulema Martínez Sánchez, Coordinadora de Organismos Garantes de Entidades Federativas del SNT; Fabiola Navarro Luna, Coordinadora del Observatorio de la Corrupción e Impunidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y Carolina Ann Dubernarth Smith, Directora General del Museo Morelense de Arte Contemporáneo “Juan Soriano”.



El 15 de octubre de 2019, participó en la inauguración de la Jornada Cívica por la Utilidad Social de la Información, evento convocado por la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA Morelos), el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) y organizaciones de la sociedad civil.

En el acto inaugural participaron la Comisionada del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena; la Secretaria de Administración del Gobierno Morelense, Mirna Zavala Zúñiga; el Presidente de CANACINTRA Morelos, Jorge Antonio Salvador Mátar Vargas, y la Comisionada Presidenta del IMIPE, Mireya Arteaga Dirzo.



El 20 de enero de 2020, dictó la conferencia magistral "El derecho a la información en México, transparencia y acceso a datos públicos y personales", en el marco del Diplomado en Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.

En el evento, con sede en la Sala M Ponce, del Jardín Borda, participaron la secretaria de Administración del Estado de Morelos, Mirna Zavala Zúñiga; la Directora de Museos y Exposiciones de la Secretaría de Turismo y Cultura del Gobierno del Estado, María Helena González; la Comisionada Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), Mireya Arteaga Dirzo y la Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo.



Baja California

El 3 de octubre de 2019, el Presidente del Consejo Nacional del SNT participó en la 3ª Jornada contra la Corrupción. Baja California 2019, convocada por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental de esa entidad.

En la sala de usos múltiples de la Universidad de Xochicalco, dictó la conferencia *“La importancia para el combate a la corrupción: vinculación entre los Sistemas Nacionales de Transparencia y Anticorrupción”*.

En el evento participaron Adrián Alcalá Méndez, Secretario de Acceso a la Información del INAI; Francisco Fiorentini Cañedo, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Baja California (SEABC), y Luis Ortiz de la Concha, Consejero del Despacho de Abogados González Calvillo, C.S.



El 4 de octubre de 2019, ofreció la Conferencia Magistral “Derecho a la Protección de Datos Personales”, en el teatro de la Universidad de las Californias Internacional de Tijuana, Baja California. En la Conferencia Magistral estuvo presente el Rector de la Universidad de las Californias, Antonio Carrillo Vilches.



El 6 de diciembre de 2019, participó en la Semana Estatal de Transparencia 2019, convocada por el Instituto de Transparencia de Baja California (ITAIPBC), impartiendo la Conferencia Magistral “Debilidades y fortalezas del Sistema Nacional de Transparencia”.

En el evento, efectuado en la sala de Lectura del Departamento de Información Académica (DIA) de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), campus Mexicali, participaron Lucía Ariana Miranda Gómez, Comisionada Presidenta del ITAIPBC y los Comisionados Cinthya Denise Gómez Castañeda y Jesús Alberto Sandoval Franco.

Posteriormente, el 7 de diciembre clausuró los trabajos del Diplomado en Protección de Datos Personales que impartió la UABC.



El 24 de enero de 2020, impartió la plática “Funcionarios públicos frente a las obligaciones de transparencia”, convocada por el Instituto de Transparencia de Baja California (ITAIPBC).

En el evento, efectuado en el salón “Forjadores” del Ayuntamiento de Playas Rosarito, participaron la Comisionada Presidenta del ITAIPBC, Lucía Ariana Miranda Gómez; los comisionados Cinthya Denise Gómez Castañeda y Jesús Alberto Sandoval Franco; la Presidenta Municipal del VIII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Araceli Brown Figueredo; el Síndico Procurador, José Luis Zazueta Pérez; el Magistrado Anticorrupción de Baja California, Iván José Curiel Villaseñor; la Diputada del XV Distrito de Playas de Rosarito, Rosina del Villar Casas; el titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento, José Pedro Fimbres Zúñiga.

Por la mañana, participó en la inauguración de la Primera Sesión Ordinaria 2020 “Zona Noroeste” de la Conferencia Nacional de Migración, junto al Gobernador del Estado de Baja California, Jaime Bonilla Valdez, y el Comisionado del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño Yáñez.



Zacatecas

El 11 de octubre de 2019, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas participó en la inauguración de la Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en Materia de Archivos, con sede en el Auditorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas.

En el evento participaron la Comisionada del INAI, Josefina Román Vergara; el Secretario General de Gobierno del Estado; Jehú Edul Salas Dávila; el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Pedro Martínez Flores; el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del estado, Armando Ávalos Arellano; la Directora del Sistema Nacional de Archivos del AGN, Mireya Quintos Martínez.

Asimismo, el Comisionado Presidente del IZAI, Samuel Montoya Álvarez, así como las comisionadas Fabiola Gilda Torres Rodríguez y Norma Julieta del Río Venegas; el Presidente Municipal de Zacatecas, Ulises Mejía Haro, y la Coordinadora del Observatorio de la Corrupción e Impunidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, Fabiola Navarro Luna.



Guanajuato

El 26 de noviembre de 2019, el Presidente del Consejo Nacional del SNT participó en la Sesión Solemne del XVI Informe de Actividades del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (IACIP).

En la presentación del Informe de Actividades de la Comisionada Presidenta del IACIP, Ma, de los Angeles Ducoing Valdepeña, estuvieron presentes el Subsecretario de Vinculación de Desarrollo Político del Gobierno de Guanajuato, Alfonso Ruíz Chico, el Comisionado del INAI, Oscar Guerra Ford y el Presidente Municipal de Guanajuato, Mario Alejandro Navarro Saldaña.



Coahuila

El 3 de diciembre de 2019, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas participó en el evento conmemorativo del XV Aniversario del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI), en el cual impartió la conferencia “*Transparencia, causa social para visibilizar corrupción y recobrar confianza en autoridades*”.

En el evento, efectuado en la Unidad de Seminarios “Emilio J. Talamás Talamás” de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC), participaron la Secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Coahuila, Teresa Guajardo Berlanga; el Comisionado Presidente del ICAI, Luis González Briseño; los comisionados Bertha Icela

Mata Ortiz, José Manuel Jiménez y Meléndez, y Javier Díez de Urduvía de Valle, y el Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila, Miguel Felipe Mery Ayup.



El 4 de febrero de 2020, participó en la presentación del libro “El debate de la suspensión de amparo en las resoluciones del INAI y de los órganos garantes locales” en la Infoteca Campus Arteaga de la Universidad Autónoma de Coahuila.

Participaron en la presentación de la obra José Octavio López Presa, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción; Irene Spingo, Directora General de la Academia IDH; Jafia Pacheco Valtierra, Consejera del Comité del Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción; Luis González Briseño, Comisionado Presidente del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública (ICAI). De igual forma, participó en el conversatorio "Las sentencias públicas del Poder Judicial".



Tlaxcala

El 10 de diciembre de 2019, el Presidente del Consejo Nacional del SNT participó en la presentación del Informe de Actividades 2019 del IAIP Tlaxcala.

En el evento, realizado en el Órgano de Fiscalización del Estado, estuvieron presentes María Maricela Escobar Sánchez, Contralora del Ejecutivo, en representación del Gobernador del Estado de Tlaxcala; la Diputada María Félix Pluma Flores, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Tlaxcala; así como Mónica Cuamatzi Hernández y Fernando Hernández López, Comisionados del IAIP Tlaxcala.



Sinaloa

El 13 de diciembre de 2019, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas ofreció la Conferencia Magistral “Órganos de Transparencia, Misión y Destino Constitucional”, en el Congreso Estatal.

Adicionalmente, participó en el Conversatorio “Protección de Datos Personales, los Retos por Venir”, acompañado del experto en Ciberseguridad y Datos Personales, Pablo Corona Fraga.



Michoacán

El 23 de enero de 2020, el Presidente del Consejo Nacional del SNT participó en el Foro Regional “Acepto términos y condiciones en la Protección de Datos Personales nueva visión de un derecho digital”, convocado por el organismo garantes de Michoacán.

El evento, realizado en el Centro Cultural Universitario de la Universidad Michoacán de San Nicolás de Hidalgo, participaron Reyna Lizbeth Ortega Silva, Comisionada Presidenta del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP) y Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), y Marcos Javier Tachiquín Rubalcava, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes (ITEA) y Coordinador de la Región Centro-Occidente del SNT.



Tamaulipas

El 27 de enero de 2020, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas participó en el Día Internacional de Protección de Datos Personales, organizado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).

En el evento, con sede en el Centro de Excelencia de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, participaron la Comisionada Presidenta del ITAIT, Rosalinda Salinas Treviño; el Rector de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, José Andrés Suárez Fernández; el Primer Visitador de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, Orlando Javier Rosado Barrera y la Subsecretaria de Legalidad y Servicios Gubernamentales, Gloria Elena Garza Jiménez.



Colima

El 6 de febrero de 2020, el Presidente del Consejo Nacional del SNT dictó la conferencia magistral “La revolución digital de nuestra era: ¿una oportunidad para la economía global?”, evento organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos del Estado de Colima (INFOCOL), para conmemorar el Día Internacional de Protección de Datos Personales.

En el evento, con sede en la Universidad de Colima (U de C), participaron Rocío Campos Anguiano y José Yáñez Centeno y Arvizu, comisionados del Infocol; Walter Oldenbourg Ochoa, Secretario de Fomento Económico del Gobierno del Estado; Oscar Javier Solorio Pérez, Catedrático de la U de C, y Pablo Navarrete Zamora, representantes de la Sociedad Civil Organizada.



Hidalgo

El 13 de febrero de 2020, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas impartió la Conferencia Magistral “La revolución digital de nuestra era: ¿una oportunidad para la economía global?”, en el Auditorio del Instituto de Formación Profesional, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de Protección de Datos Personales 2020 en Pachuca, Hidalgo.

Participaron en las actividades César Román Mora Velázquez, Contralor del Ejecutivo del Estado de Hidalgo, en representación del Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo; María Luisa Pérez Perusquía, Presidenta de la Junta de Gobierno, del Congreso del Estado de Hidalgo; Myrna Rocío Moncada Mahuem, Comisionada Presidenta del Instituto de

Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales de Hidalgo (ITAIH).

Estuvieron presentes José Luis Crespo García, Consejero Presidente de la Comisión de Planeación, Adscripción y Creación de Nuevos Órganos del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo; Raúl Arroyo González, Procurador General de Justicia del Estado de Hidalgo; Elizabeth Monribot Domínguez, Comisionada del ITAIH; Sigifredo Rivera Mercado, Comisionado del ITAIH; Luis Ángel Hernández Ríos, Comisionado del ITAIH y Raúl Kennedy Cabildo, Comisionado del ITAIH.



San Luis Potosí

El 20 de febrero de 2020, el Presidente del Consejo Nacional del SNT participó en las Primeras Jornadas Internacionales de Protección de Datos Personales, Archivo y Gobierno Abierto, convocadas por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí (CEGAIP).

En el evento, efectuado en el teatro "Manuel José Othón Romualdo del Campo", participaron la Comisionada Presidenta de la CEGAIP, Paulina Sánchez Pérez del Pozo y los Comisionados Mariajosé González Zarzosa y Alejandro Lafuente Torres; el Presidente Municipal de Ciudad Valles, Adrián Esper Cárdenas, y Cynthia Cantero Pacheco, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) y Coordinadora de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

Además, Mireya Quintos Martínez, Directora del Sistema Nacional de Archivos del Archivo General de la Nación (AGN), e Ignacio Criado Grande, Investigador del Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración de la Universidad Complutense de Madrid.



Chihuahua

El 13 de marzo del 2020, el Dr. Francisco Javier Acuña Llamas participó en el curso a sujetos obligados del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, del Sistema de Gestión de Medios de Impugnación y el Sistema de Comunicación con los Sujetos Obligados (SIGEMI-SICOM) de la Plataforma Nacional de Transparencia. Adicionalmente, impartió la Conferencia “Resoluciones relevantes del INAI”.



Finalmente, se destaca que durante esta gestión (2017 – 2020) la Presidencia del Consejo Nacional del SNT ha sido partícipe de aproximadamente 75 eventos organizados por los organismos garantes de las entidades federativas.



Inauguración de la Jornada Virtual sobre los Alcances y Retos de la Armonización en materia de Archivos en las Legislaciones Locales. Acuña Llamas destacó la importancia de los archivos en el contexto de la pandemia por COVID-19, el 19 de mayo.



El 12 de mayo de 2020 por unanimidad, el Pleno determinó que Acuña Llamas continúe en el cargo hasta que el Senado de la República nombre a los dos nuevos Comisionados.



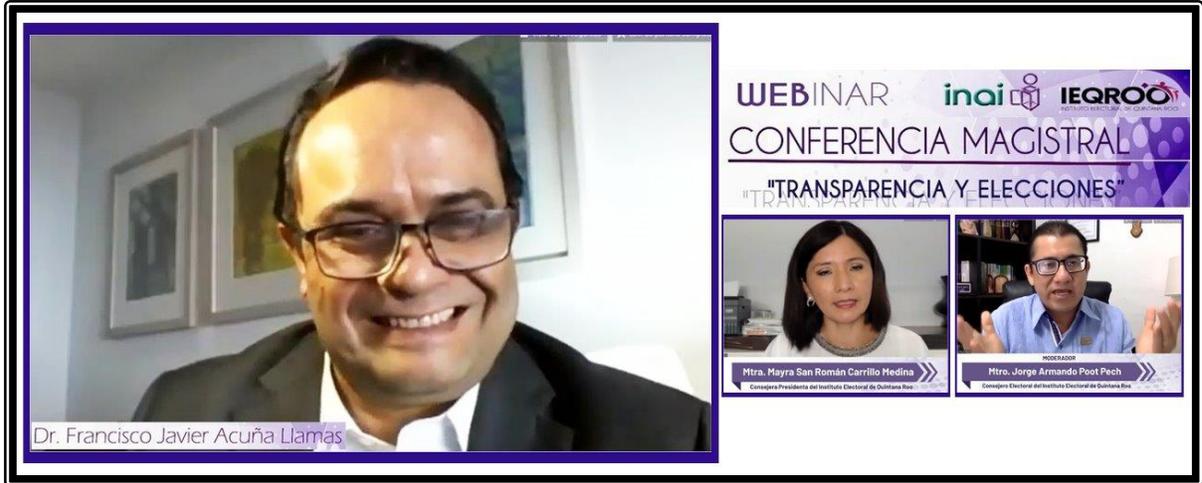
- Es fundamental que las comunidades indígenas interactúen con los mecanismos de la modernidad para hacer valer todos sus derechos: Comisionado Presidente Francisco Javier Acuña Llamas, durante la instalación de la Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en el Estado de Morelos el 25 de junio, 2020.



El Presidente del CNSNT participó en la instalación virtual de la Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en Durango, en donde destacó la incorporación del municipio de Durango a este espacio de colaboración, en el que participan organizaciones de la sociedad civil, (16 de julio).



El Presidente del CNSNT Durante la instalación virtual de la Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en el Estado de México, consideró necesario que la ciudadanía participe en el diseño e implementación de políticas públicas para legitimarlas.



La desconfianza obligó a transformar los procesos electorales, para generar controles efectivos, señaló El Presidente del CNSNT al impartir la conferencia magistral Transparencia y elecciones, convocada por el Instituto Electoral de Quintana Roo, (7 de octubre 2020).



El Presidente del CNSNT indicó que el derecho de acceso a la información ha avanzado al grado que ahora mucha gente ya distingue si los programas son del orden municipal, estatal o federal: al participar en la inauguración de la Semana Estatal de Transparencia en Baja California 2020, el 1º de octubre.



Se instaló la Red Local de Socialización del DAI en Yucatán • Se debe transitar del conocimiento del derecho a saber al activismo cívico de su ejercicio: Francisco Javier Acuña Llamas, el 31 de agosto 2020.



El Presidente del CNSNT participó en la instalación virtual de la Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en Durango, el 16 de julio de 2020.



Se debe persistir en este derecho hasta que la sociedad lo considere un vehículo para ingresar a espacios donde antes no había injerencia cívica: El Presidente del CNSNT así lo indicó el 29 de junio en la instalación de la Red Local de Socialización del Derecho de Acceso a la Información en el Estado de Jalisco



Se inauguró el Pabellón de la Transparencia, espacio virtual dentro de la FIL, es el mayor sitio de encuentros de la intelectualidad en el mundo: El Presidente del CNSNT, Comisionado Presidente del INAI, 30 de noviembre de 2020.



Rinden protesta las y los nuevos coordinadores de las comisiones ordinarias del sistema nacional de transparencia para el 2020-2021. (26 de noviembre de 2020).



Proceso electoral en Guadalajara, Jalisco. Donde los integrantes del SNT eligieron a Julio César Bonilla, Gutiérrez, Comisionado Presidente del INFO CDMX, como Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas (27 de noviembre 2020).

2.- VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Las acciones desarrolladas en el marco del Sistema Nacional de Transparencia son la esencia del propio SNT. Implican una diversidad de actividades que el SNT prioriza y que significa la instrumentalización de políticas públicas que se elaboran para estrechar, armonizar y homogenizar las distintas competencias institucionales que existen entre los organismos garantes del país, generando dinámicas proactivas, orientado al cambio deseado de la sociedad, indicado en diversas situaciones todas relacionadas con la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales en todo el territorio nacional, que van desde un acompañamiento para la realización de foros o convenciones, a la promoción de las leyes que están relacionados con nuestros temas, o su homologación con las generales, y la colaboración entre las instituciones que lo conforman. Entre éstas se encuentran: por ejemplo, los cursos de capacitación, la planeación de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia (RED); la promoción y la difusión de las actividades del Sistema Nacional de Transparencia por medio de eventos, realización de Foros y concursos, y la armonización legislativa en las entidades federativas en materia de Archivos; entre otros.

2.1 Acciones de Capacitación

Una de las principales políticas públicas para fortalecer el tema de la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales es la capacitación. Con ese propósito diversas Unidades Administrativas del INAI e instancias del SNT llevan a cabo actividades en las entidades federativas.

En un ánimo de difundir conocimiento entre los integrantes y servidores públicos de los organismos garantes del país, que permita homologar criterios en la interpretación y aplicación de la normatividad de los derechos que se tutelan, durante el tiempo a que se refiere este informe se llevaron a cabo las siguientes actividades de capacitación:

Fecha	Actividad
27 agosto 2019	Tlaxcala. Taller sobre el Sistema de Obligaciones de Transparencia - Lineamientos y Carga de Información.
3 octubre 2019	Ciudad de México. Primer Taller Nacional de Archivos.
24 octubre 2019	Ciudad de México. Segundo Taller Nacional de Protección de Datos Personales.
7 octubre 2019	Jalisco (Centro-Occidente); Durango (Norte); Ciudad de México (Centro); Campeche (Sureste). Talleres Regionales de Formación de Instructores de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia.
21 octubre 2019	
4 noviembre 2019	
11 noviembre 2019	
7 noviembre 2019	Nuevo León. Taller relativo al Procedimiento de Verificación.
26 noviembre 2019	Ciudad de México. Taller Virtual de Seguimiento de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia.
29 de enero 2020	Ciudad de México. Taller en materia de protección de datos personales para los Organismos garantes de las entidades federativas de Baja California y Chihuahua
25 de febrero 2020	Baja California Sur. Taller “Particularidades en la sustanciación de los Procedimientos de Investigación previa y Verificación en materia de PDP en el Sector Público” y Taller de Clasificación de la Información.
24 de febrero, 26 de febrero, 3 y 10 de marzo, 2020	Baja California Sur. Taller “Particularidades en la sustanciación de los Procedimientos de Investigación previa y Verificación en materia de PDP en el Sector Público” y Taller de Clasificación de la Información
16 de junio, 18 de junio, 19 de junio 26 de junio 2020	Baja California Sur; Michoacán; Tlaxcala; y Campeche. Cursos Virtuales en Tiempo Real sobre Gestión Documental y Organización de Archivos.

Por otro lado, para que los sujetos obligados de las entidades federativas conocieran de primera mano las obligaciones que adquieren por el hecho de ser servidores públicos, y con ello estar en mejores condiciones de cumplirlas, se llevaron a cabo los siguientes talleres:

Fecha	Actividad	
8 agosto 2019	Oaxaca; Chiapas; Yucatán; Morelos; Zacatecas, Chihuahua; Tlaxcala; Tamaulipas; y Querétaro. Cursos-talleres “Principios y deberes de los sujetos obligados para el cumplimiento del marco normativo en materia gestión documental y administración de archivos”.	
15 agosto 2019		
13 septiembre 2019		
19 septiembre 2019		
10 octubre 2019		
17 octubre 2019		
30 octubre 2019		
7 noviembre 2019		
29 noviembre 2019	Sonora. Segunda Jornada de Capacitación Anual Obligatoria 2019	
28 noviembre 2019	Nuevo León. Capacitación en el Sistema de Gestión de Medios de Impugnación (SIGEMI), así como en el Sistema de Comunicación entre Órganos Garantes y Sujetos Obligados (SICOM).	
5 diciembre 2019	Quintana Roo. “Conservación y Respaldo de la Información de las Obligaciones de Transparencia contenida en el SIPOT, para Cumplir con la Normatividad de Archivos”	
	10 febrero 2020	Guanajuato. Taller Sobre Elaboración de Evaluaciones de Impacto en Protección de Datos Personales.
	18 febrero	Quintana Roo y Nuevo León. Cursos - Talleres Principios y deberes de los sujetos obligados para el cumplimiento del marco normativo en materia gestión documental y administración de archivos”
	2 marzo	Quintana Roo y Nuevo León. Cursos - Talleres Principios y deberes de los sujetos obligados para el cumplimiento del marco normativo en materia gestión documental y administración de archivos”
	28 mayo 2020	Ciudad de México. Taller Virtual Nacional de Archivos 2020 "Principios y deberes de los sujetos obligados para el cumplimiento del marco normativo en materia de gestión documental y organización de archivos".
	8 mayo	Chihuahua; Nuevo León; Jalisco; Yucatán; Tabasco; Sinaloa; Sonora;

Fecha	Actividad
	<p>11 de mayo, 12 de mayo 2020</p> <p>Tamaulipas; Tlaxcala; San Luis Potosí; Aguascalientes; Baja California; Baja California Sur; Campeche; Durango; Nayarit; Estado de México; Veracruz; Hidalgo; Guerrero.</p> <p>Talleres virtuales sobre la funcionalidad del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes (SICOM) para la gestión de medios de impugnación.</p>
<p>8 mayo 2020</p> <p>11 mayo</p> <p>12 mayo</p> <p>13 mayo</p> <p>14 mayo</p> <p>15 mayo</p> <p>18 mayo</p> <p>19 mayo</p> <p>20 mayo</p> <p>21 mayo</p> <p>22 mayo</p> <p>25 mayo</p> <p>26 mayo</p> <p>27 mayo</p> <p>28 mayo</p> <p>29 mayo</p> <p>2 junio</p> <p>3 junio</p> <p>4 junio</p> <p>5 junio 2020</p>	<p>Chihuahua; Nuevo León; Jalisco; Yucatán; Tabasco; Sinaloa; Sonora; Tamaulipas; Tlaxcala; San Luis Potosí; Aguascalientes; Baja California; Baja California Sur; Campeche; Durango; Nayarit; Estado de México; Veracruz; Hidalgo; Guerrero.</p> <p>Talleres virtuales sobre la funcionalidad del Sistema de Comunicación entre Organismos Garantes (SICOM) para la gestión de medios de impugnación.</p>
<p>26 de noviembre 2020</p>	<p>En este segundo semestre del año, se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Taller Virtual de Seguimiento de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia (RED), para revisar el estatus y avances de los Programas de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2019, elaborados en el marco del SNT, así como revisar las Redes Locales, como mecanismos de coordinación y comunicación con los sujetos obligados locales.</p>

Una de las líneas de acción impulsadas por el SNT, es la vinculación con los organismos garantes estatales en materia de capacitación, a través de un esquema colaborativo de trabajo establecido en la Red Nacional por una Cultura de Transparencia (RED) integrada desde el 2015.

Los resultados obtenidos, permiten afirmar que esta estrategia de coordinación y comunicación con y entre los organismos garantes de las entidades federativas, ha generado procesos de entendimiento entre sus integrantes, los Enlaces de Capacitación de cada uno de los organismos garantes, para lograr de una manera consensuada objetivos y metas comunes con alcance nacional, premisa indiscutible del SNT.

Las actividades más significativas realizadas por la Red Nacional por una Cultura de Transparencia (RED), durante el segundo semestre de 2019 son las siguientes:

Como parte de la metodología de trabajo en RED, durante 2019-2020 se realizan tres tipos de Talleres (planeación; seguimiento; y balance de resultados). En este segundo semestre del año, concretamente el 26 de noviembre, como quedo señalado en la tabla, se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Taller Virtual de Seguimiento de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia (RED), para revisar el estatus y avances de los Programas de Capacitación en Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2019, elaborados en el marco del SNT, así como revisar las Redes Locales, como mecanismos de coordinación y comunicación con los sujetos obligados locales.

El Taller Virtual de Balance de Resultados respecto al 2019, se llevará a cabo el 23 de enero de 2020 en las instalaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Además, durante el segundo semestre de 2019 se llevaron a cabo cuatro Talleres Regionales de Formación de Instructores, realizados en las entidades federativas de: Jalisco (Centro-Occidente, 7 octubre); Durango (Norte, 21 octubre); Ciudad de México (Centro, 4 noviembre); y Campeche (Sureste, 11 noviembre), con los cuales se impulsó el fortalecimiento a las capacidades de los organismos garantes locales.

A estos talleres asistieron un total de 122 personas. Es de reconocerse que el Índice de Eficiencia Terminal fue de 99.18%, debido a que del total de asistentes (122), 121 cumplieron con los requisitos establecidos para obtener su constancia de participación emitida por la Dirección General de Capacitación del INAI.

Con la instalación de las Redes Locales, la Red a nivel federal y la Red Nacional, se ha instaurado una nueva etapa en la coordinación y comunicación con y entre los sujetos obligados locales en materia de capacitación, lo que conducirá a establecer un esquema de mayor racionalidad, colaboración y compromiso entre los sujetos obligados y los organismos garantes en el proceso de administración de la capacitación. Durante el segundo semestre de 2019, se instalaron las Redes Locales de Guanajuato (7 noviembre) y Tamaulipas (17 diciembre); por lo que a la fecha se deben considerar de 2012 a diciembre de 2019 los siguientes:

Entidad Federativa	Año
Ciudad de México (antes DF)	2005
Federación	2012
Veracruz	2016
Chiapas	2016
Nuevo León	2017
Morelos	2017
Yucatán	2017
Quintana Roo	2018
Durango	2018
Guanajuato	2019
Tamaulipas	2019
Zacatecas	2020
Aguascalientes	2020

2.2 Actividades de Promoción y Difusión de las actividades del SNT

La colaboración y coordinación entre los organismos garantes locales y las instancias del SNT, tiene como propósito promover y fortalecer las acciones que se lleven a cabo para

fomentar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y la gestión documental en el país. En este sentido, se realizaron las siguientes actividades:

En el segundo semestre de 2019 entre el 5 de julio y el 30 se llevaron a cabo 7 *Jornadas Estatales por la Armonización Legislativa en Materia de Archivos*, en las entidades federativas de Quintana Roo (5 julio); Oaxaca (9 agosto); Chiapas (16 agosto); Yucatán (12 septiembre); Morelos (20 septiembre); Zacatecas (11 octubre); y Chihuahua (18 octubre), para promover una agenda legislativa rumbo al proceso de armonización, que permita cumplir, con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Programa Nacional de Transparencia y la Ley General de Archivos, con el objetivo de sensibilizar sobre la importancia de avanzar en la creación de leyes locales existentes, con la legislación general y, con ello, fortalecer los pilares fundamentales de la archivística de “preservación y organización gubernamental”, contribuir al ejercicio de derecho de la verdad y a la memoria nacional y fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

El 7 de noviembre, se realizó en Tabasco el *Conversatorio: Presentación de lecturas en materia de archivos*, en el que se presentaron los documentos *Diagnóstico para la armonización de las Legislaciones Locales en Materia de Archivos, la Ley General de Archivos comentada y el Cuadernillo 27 Los Archivos Históricos y la Gestión Documental*, como insumos técnicos en la materia, dirigidos a diversos actores en la materia, tanto autoridades, academia, especialistas y público en general, con la finalidad de sensibilizar sobre las implicaciones y alcances jurídicos, políticos, económicos y técnicos que tiene la Ley General de Archivos y contribuir al fortalecimiento de la cultura en materia de archivos.

El 12 de noviembre, 2019 se llevó a cabo en la Ciudad de México, el *Conversatorio Experiencias Internacionales y Reflexiones de los Organismos garantes en la Salvaguarda del Derecho de Acceso a la Información*, con el fin de aprender de las experiencias y retos de Organismos similares en sus respectivos procesos de mejora continua.

El 29 de noviembre se llevó a cabo en las instalaciones del INAI, la *Premiación del Concurso Nacional para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños*; y se celebró el *Pleno Niñas y Niños 2020*, con el objetivo promover la importancia de la privacidad y protección de datos personales entre niñas, niños y adolescentes, como

parte de la campaña de educación cívica para el ejercicio del derecho de protección de datos personales. A través del Concurso, se busca fomentar en niñas, niños y adolescentes la creatividad e interés en participar en temas sociales.

Los concursantes presentaron 151 trabajos en los que expusieron mediante un video sus ideas sobre la privacidad y la protección de datos personales de los menores. Los ganadores fueron:

No. de Folio	Entidad federativa	Nombre
31	Estado de México	Andrea Sánchez Rojas
32	Estado de México	María de Jesús Escudero Piña
33	Estado de México	Jessica Karina Barrón Lucas
81	Colima	Melchor Arón Cabrera Chávez
82	Colima	Naomi Guadalupe Medina Sandoval
135	Campeche	José María Ku Pérez
148	Chiapas	Maximiliano Villanueva Bolaina

El 2 y 9 de diciembre se realizaron en Jalisco y en Yucatán, respectivamente, el *Encuentro sobre transparencia legislativa y parlamento abierto: Análisis de buenas prácticas, con el fin de fortalecer y difundir la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en el ámbito parlamentario*, tanto a nivel federal como de las entidades federativas, a través de la identificación de los avances y áreas de oportunidad en materia de transparencia legislativa y de parlamento abierto, a raíz del estudio *Observatorio de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto en el Senado de la República y Congresos Estatales 2018* promovido, bajo un esquema de colaboración, entre el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Durante el segundo semestre de 2020, se llevaron a cabo seis actividades de la *Caravana por la Transparencia y la Privacidad*, para brindar asesoría a las personas sobre sus derechos de acceso a la información pública y de protección a sus datos personales, en las siguientes entidades federativas: Ciudad de México (16 agosto y 3 septiembre); Michoacán (9 al 13 septiembre); Campeche (23 al 27 septiembre); Puebla (14 al 18 octubre) y Chihuahua (4 al 8 noviembre).

En este mismo periodo también se llevaron a cabo cinco actividades de *El INAI en tu Escuela*, para promover los derechos de acceso a la información y protección de datos personales entre estudiantes de escuelas públicas y privadas, de todos los niveles educativos, en las entidades federativas de Michoacán (12 septiembre); Campeche (23 al 27 septiembre); Estado de México (3 octubre); Puebla (3 y 4 octubre); Estado de México (7 al 9 octubre).

Además, se participó en 26 eventos de promoción en materia de transparencia, acceso a la información, gobierno abierto, datos personales y gestión documental, en las siguientes entidades federativas:

Fecha	Actividad
2 agosto	Nuevo León. Conferencia: “Retos para la debida gestión documental en las Instituciones públicas”.
2 agosto	Nuevo León. Diálogo con el presidente del INAI, con el tema: “Acción de inconstitucionalidad presentada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, respecto a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León, publicada el día siete de junio de dos mil diecinueve”.
14 agosto	Guerrero. Firma de Convenio de Colaboración entre el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del mismo estado.
29 agosto	Jalisco. Presentación del Diccionario de Transparencia y Acceso a la Información.
29 agosto	Jalisco. Seminario Construcción de Ciudadanía, Interculturalidad y los Desafíos Democráticos.
30 agosto	Puebla. Presentación del Cuaderno de Transparencia 27, los Archivos Históricos y la Gestión Documental.
30 agosto	Aguascalientes. Instalación del Secretariado Técnico de Gobierno Abierto.
2 septiembre	Jalisco. “Las Redes Sociales Digitales. Su relación con los derechos a la información y a la protección de datos personales”.
12 septiembre	Michoacán. Jornada Cívica por la Utilidad Social de la Información.
13 septiembre	Baja California Sur. Foro: Los derechos humanos frente al acceso a la información, la protección de datos personales y la privacidad.
19 septiembre	Sonora. II Congreso de Archivos. Gestión Documental para la Transparencia y Rendición de Cuentas.
23 septiembre	Chihuahua. Presentación y entrega de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua en

Fecha	Actividad
	sistema Braille, al Centro de Estudios para Invidentes A.C. y al Archivo General de Gobierno.
27 septiembre	Nuevo León. Presentación del Primer Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.
14 octubre	Ciudad de México. Avances y Retos del INAI a 5 años de la reforma constitucional.
15 octubre	Morelos. Presentación del Diccionario de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
15 octubre	Morelos. Jornada Cívica Por la Utilidad Social de la Información.
17 octubre	Chiapas. Firma del Convenio General de Colaboración Institucional para fortalecer la Cultura de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y Rendición de Cuentas.
17 octubre	Tamaulipas. Firma del Convenio de Colaboración entre la Universidad Autónoma de Tamaulipas y el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del mismo estado.
24 octubre	Estado de México. Clausura del Segundo Seminario: Límites y Alcances de las Tecnologías De la Información y el Impacto en la Privacidad.
31 octubre	Ciudad de México. Presentación del Cuadernillo El ABC de la Rendición de Cuentas.
13 noviembre	Ciudad de México. Semana Nacional de Transparencia.
19 noviembre	Tlaxcala. Presentación del Cuadernillo El ABC de la Rendición de Cuentas.
28 noviembre	Tabasco. Conmemoración del 12vo. Aniversario del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
5 diciembre	Chihuahua. Presentación del Cuadernillo El ABC de la Rendición de Cuentas.
12 diciembre	Nayarit. Seguimiento a la Instalación del Secretariado Técnico Local y Avances del Plan de Acción Local
13 diciembre	Sinaloa. Transparencia, Retos y Desafíos 2020.

La DGCSyD remitió como se muestra en el Anexo III, la tabla de comunicados de prensa y tabla de mensajes vías redes sociales que sin duda contribuyeron en la difusión y promoción de las actividades del SNT, dando a conocer en la mayoría de las veces eventos y temas del CNSNT, o de las instancias en la Ciudad de México, pero también publicando y dando difusión a nivel nacional temas o actividades que sucedieron durante el tiempo a que se refiere este informe, en el interior del país.

2.3 Armonización Legislativa en materia de archivos en las entidades federativas

Los avances en las acciones específicas durante el tiempo que se informa, y que aún se encuentran en proceso, sobre la “Estrategia para la armonización de la LGA”, han sido las siguientes:

El monitoreo o seguimiento Legislativo en materia de archivos. Corresponde al seguimiento institucional que realiza el INAI (SESNT-DGVCCEF) orientado a la identificación de nuevos ordenamientos, iniciativas de reformas, dictámenes, minutas y demás asuntos legislativos federales y locales que tengan un impacto en materia de archivos.

Cabe destacar que a la fecha y derivado del seguimiento de monitoreo durante 2018-2019 que se ha venido realizando aun en este 2020 ; es que se ha podido identificar que han sido aprobadas y publicadas las leyes de la materia correspondientes a los estados de: Colima, Nuevo León, Hidalgo, Jalisco, por otra parte, se tiene conocimiento que ha sido aprobada la ley de la Ciudad de México y que existen iniciativas de ley en materia de archivos en las siguientes entidades federativas: Michoacán, Sinaloa, Guanajuato, Coahuila, Tamaulipas, San Luis Potosí, Tabasco, Tlaxcala, Nayarit, Campeche, Baja California Sur, Estado de México, Puebla, Oaxaca, Sonora, Morelos, Chihuahua y Baja California, así también se ha podido identificar que en el estado de Zacatecas hubo una reforma previa, en la que se modificaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de la Ley General de Archivos para el Estado, publicada el 29 de septiembre de 2018. En el caso de Durango, el 27 de diciembre de 2018 se publicó en el periódico oficial del Estado la Ley de Archivos, quien no contaba con un ordenamiento al respecto.

Orientación, asesorías y apoyo técnico en el proceso legislativo, así como la Elaboración de fichas técnicas sobre iniciativas y/o dictámenes, Identificación de los mínimos irreductibles que deberán considerar las leyes locales. Esta acción desde su inicio ha sido orientada a realizar un seguimiento y acompañamiento técnico tanto de personal del INAI como del AGN, implica la asesoría técnica en la elaboración y discusión de las propuestas de leyes; la emisión de opiniones técnicas sobre leyes, iniciativas, reformas, etc., así como la atención a consultas específicas. Por lo que se ha definido la necesidad de un grupo

conjunto entre el AGN y el INAI, para coordinarse en este rubro, y en su caso elaborar notas con la opinión de ambas instituciones.

Jornadas estatales de armonización legislativa. Acción de promoción en las entidades federativas, cuya finalidad es iniciar con un proceso de sensibilización sobre la importancia y trascendencia que tendrá la Ley General de Archivos, en el marco normativo de las entidades federativas. Como ya se mencionó en el apartado 4.2 *Actividades de Promoción y Difusión del SNT* del presente informe, se realizaron durante el semestre las siguientes Jornadas de Armonización Legislativa en materia de Archivos: Quintana Roo (05 julio), Oaxaca (09 agosto), Chiapas (16 agosto), Yucatán (12 septiembre), Morelos (20 septiembre), Zacatecas (11 octubre) y Chihuahua (18 octubre).

Promover la capacitación y cultura archivística. El objeto de esta acción es promover la capacitación y cultura archivística, en aras, de que los responsables de los archivos cuenten con los conocimientos en materia de administración de archivos, gestión documental y de gestión de seguridad de la información. Como ya se mencionó en el apartado 4.1.- *Actividades de Capacitación y de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia*, se han realizado y programado los siguientes Talleres en materia de Archivos:

El área correspondiente de Capacitación del INAI, impartió de manera presencial 11 cursos a organismos garantes y sus sujetos obligados en materia de gestión documental y administración de archivos, con la finalidad de replicar la implementación de los Sistemas Institucionales de Archivos (SIA), así como para que éstos den cumplimiento a las obligaciones establecidas en la Ley General de Archivos, dichas capacitaciones se realizaron en los meses de enero a diciembre.

Folio	Estado	Fecha de inicio	Fecha de fin	Asunto
1	Chetumal	04/07/2019	05/07/2019	"Jornada de Sensibilización rumbo a la Armonización Legislativa en Materia de Archivos"
2	Oaxaca	08/08/2019	09/08/2019	"Jornada de Sensibilización rumbo a la Armonización Legislativa en Materia de Archivos"

Folio	Estado	Fecha de inicio	Fecha de fin	Asunto
3	Chiapas	14/08/2019	15/08/2019	"Jornada de Sensibilización rumbo a la Armonización Legislativa en Materia de Archivos"
4	Yucatán	11/09/2019	13/09/2019	"Jornada de Sensibilización rumbo a la Armonización Legislativa en Materia de Archivos"
5	Cuernavaca	19/09/2019	19/09/2019	"Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en Materia de Archivos"
6	Zacatecas	09/10/2019	10/10/2019	"Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en Materia de Archivos"
7	Chihuahua	16/1/2019	18/10/2019	"Principios y deberes de los sujetos obligados para el cumplimiento del marco normativo en materia de gestión documental y administración de archivos"
8	Tlaxcala	30/10/2019	30/10/2019	"Jornada Estatal por la Armonización Legislativa en Materia de Archivos"
9	Tamaulipas	06/11/2019	07/11/2019	"Principios y deberes de los sujetos obligados para el cumplimiento del marco normativo en materia de gestión documental y administración de archivos"
10	Querétaro	29/11/2019	29/11/2019	"Principios y deberes de los sujetos obligados para el cumplimiento del marco normativo en materia de gestión documental y administración de archivos"
11	Sonora	19/11/2019	21/11/2019	"Foro Estatal de Consulta para la Armonización Legislativa de la Ley Estatal de archivos para el Estado de Sonora"

3.- ACTIVIDADES DEL CONSEJO NACIONAL Y DE LAS INSTANCIAS DEL SNT

El artículo 32 de la LGTAIP establece que el Sistema Nacional contará con un Consejo Nacional, conformado por los integrantes del mismo y será presidido por el Presidente del Instituto. Dicha instancia sesiona en pleno o comisiones; asimismo, el artículo 12 del Reglamento del Consejo Nacional del SNT, confiere un conjunto de atribuciones para la Presidencia del Consejo Nacional; por otra parte, los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del SNT, establecen las bases y regulan las instancias de coordinación, colaboración, diálogo, discusión, deliberación, análisis y propuestas en las que participarán los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. (Artículo 1.).

El Artículo 3, del lineamiento citado en ultimo termino, señala a las Instituciones que integrantes del Sistema Nacional de Transparencia que son: el INAI, los OGEF, la ASF, el AGN, y el INEGI. Por su parte el Artículo 4. señala que los integrantes del Sistema Nacional pueden participar en los siguientes espacios de coordinación, colaboración, diálogo, discusión, deliberación, análisis y propuestas: Sesión de Trabajo de los integrantes del Sistema Nacional; las Sesión Regional; Sesión de Comisiones, y Grupos de Trabajo estos espacios deliberativos a que se refiere el artículo anterior serán coordinados, según corresponda por la Presidencia del Consejo Nacional; la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional; el Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas; el Coordinación Regional; la Secretaría Regional; en su caso por la Coordinación de Comisión, y Secretarías de Comisiones; (Artículo 5.), con base en éstas disposiciones es que se han realizado una serie de acciones que se presentan a continuación.

3.1 Actividades del Consejo Nacional (Anexo I)

El Consejo Nacional celebró la Segunda Sesión Ordinaria el 26 de septiembre de 2019.



Durante dicha reunión se formalizaron cuatro acuerdos, entre los trabajos realizados durante esta Sesión, destaca y se da cuenta en el capítulo de Anexos:

- Mejoras realizadas a la Plataforma Nacional de Transparencia.

Las modificaciones y adiciones a los Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia sobre Conservación de la información del SIPOT en la PNT, atendieron a que los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la LGTAIP, así como en las leyes estatales en materia de transparencia y demás ordenamientos relacionados, contemplan especificaciones necesarias para homologar la presentación y publicación de la información, al tiempo que detallan los criterios mínimos, tanto de contenido como de forma, que los sujetos obligados deberán tomar en consideración al preparar la información que publicarán para cumplir con sus obligaciones de transparencia de conformidad con la Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia comunes y específicas.

Que atendiendo a la normatividad citada, el INAI llevó a cabo un análisis de la información contenida en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia desde una perspectiva de la gestión documental, misma que, bajo un esquema de coordinación y colaboración, se trabajó con los Coordinadores de la Comisión de Archivos y Gestión Documental y Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, así como con el AGN; lo que derivó en la propuesta para modificar los Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En el periodo comprendido del 12 de mayo de 2017 (inicio de Periodo de Presidencia) al 10 de diciembre 2020 (Término del Periodo de Presidencia), el Consejo Nacional del SNT sesionó en once ocasiones, de las cuales siete sesiones fueron de carácter ordinario y cuatro sesiones de carácter extraordinario.

En tal sentido, dentro de los trabajos que ha realizado el Consejo Nacional, destaca la aprobación de los siguientes instrumentos normativos encaminados a dar cumplimiento a los mandatos normativos de la LGTAIP y de la LGPDPSO:

Tabla 3. Instrumentos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Sesión	Instrumento	Fecha de publicación
4ª Sesión Extraordinaria del 05 de octubre de 2017	Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS)	16 de octubre de 2017
	Criterios mínimos y metodología para el diseño y documentación de Políticas de Acceso a la Información, Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto, así como su Catálogo como referente para los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	16 de octubre de 2017
	Políticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva emitido por el Instituto Nacional de	16 de octubre de 2017

	Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales como un instrumento de referencia para el cumplimiento de los artículos 56 y 59 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	
	Lineamientos para la elección y/o reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las entidades federativas.	16 de octubre de 2017
	Lineamientos para la emisión de criterios de interpretación de resoluciones emitidas por los organismos garantes integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.	16 de octubre de 2017
1ª Sesión Ordinaria del 15 de diciembre de 2017	Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2017-2021 (PROTAI).	05 de marzo de 2018
	Criterios Generales para la instrumentación de medidas compensatorias en el sector público del orden federal, estatal y municipal.	23 de enero de 2018
	Disposiciones administrativas de carácter general para la elaboración, presentación y valoración de evaluaciones de impacto en la protección de datos personales.	23 de enero de 2018
1ª Sesión Extraordinaria del 23 de enero de 2018	Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para garantizar el ejercicio del derecho a la portabilidad de datos personales	12 de febrero de 2018
	Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS).	26 de enero de 2018
1ª Sesión Extraordinaria del 18 de junio de 2019	Políticas Generales para la difusión de información pública mediante las redes sociales digitales	29 de agosto de 2019
2ª Sesión Ordinaria 26 de septiembre de 2019	Modificaciones y adiciones a los Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia sobre conservación de la información del SIPOT en la PNT	24 de octubre de 2019
2ª Sesión Ordinaria 24 de septiembre 2020	Reforma al artículo 17 del Reglamento del Consejo Nacional; reforma a los artículos 9, 16, 18, 19, 24, 25, 41, 51, 58 y 63; y derogan los artículos 46, 47, 48 y 49; adición del artículo 86 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del SNT; y reforma a los artículos 2, 3, 6, 14, 15, 17, 20, 21, 22, 23 y 24 de los Lineamientos para la Elección y/o Reelección de Coordinaciones de Comisiones,	5 de octubre 2020

	de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas	
--	--	--

De igual forma, es importante señalar que a la fecha se han realizado tres modificaciones a tres de los lineamientos emitidos por el Sistema Nacional, mismas que se pueden observar en la siguiente tabla:

Tabla. 4 Modificaciones a los Lineamientos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Sesión	Lineamiento modificado	Fecha de publicación
1ª Sesión Ordinaria del 15 de diciembre de 2017	Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia	28 de diciembre de 2017
1ª Sesión Extraordinaria del 23 de enero de 2018	Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva	21 de febrero de 2018
2ª Sesión Ordinaria del 26 de septiembre de 2019	Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia sobre conservación de la información del SIPOT en la PNT.	24 de octubre de 2019
1ª Sesión Extraordinaria 5 de noviembre 2020	Modificaciones a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información Pública, que deben de difundir los Sujetos Obligados en los Portales de Internet y en la PNT	28 de diciembre 2020

3.1.1 Acuerdos del Consejo Nacional¹

En el periodo de gestión de Presidencia que se informa, en total se aprobaron 70 Acuerdos durante las 11 sesiones del Consejo Nacional, mismos que se pueden consultar en la siguiente tabla:

Tabla 5. Acuerdos del Consejo Nacional del SNT

¹ Para mayor detalle sobre los acuerdos, consultar https://snt.org.mx/?page_id=830

Sesión	Fecha	Cantidad de Acuerdos aprobados
4ª Sesión Extraordinaria	05 de octubre de 2017	9
1ª Sesión Ordinaria	15 de diciembre de 2017	12
1ª Sesión Extraordinaria	23 de enero de 2018	6
1ª Sesión Ordinaria	28 de junio de 2018	10
2ª Sesión Ordinaria	13 de diciembre de 2018	5
1ª Sesión Ordinaria	28 de marzo de 2019	6
1ª Sesión Extraordinaria	18 de junio de 2019	3
2ª Sesión Ordinaria	26 de septiembre de 2019	4
1ª Sesión Ordinaria	11 de junio 2020	5
2ª Sesión Ordinaria	24 de septiembre 2020	3
1ª Sesión Extraordinaria	5 de noviembre 2020	7
	Total 11 sesiones	Total 70 acuerdos

3.2 Actividades de las Instancias del SNT (Anexo II)

Las instancias del SNT nutren el Consejo Nacional, en ellas confluyen todos los comisionados del país, y los servidores públicos de las entidades o dependencias que también son integrantes del propio SNT. El artículo 4 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias; establece así mismo, que éstas son las sesiones de trabajo, las sesiones regionales, las de comisión y las que se dan entre grupos de trabajo.

El SNT está conformado por cuatro circunscripciones geográficas que agrupan a las entidades federativas que allí se encuentran, formando 4 regiones, y por 11 Comisiones temáticas que señalan los Lineamientos antes referidos y en él participan los integrantes del SNT atendiendo a sus habilidades y competencias: proponiendo, deliberando, analizando diversos temas, los que una vez arribados a concesos, los asuntos son sometidos al Consejo Nacional.

En el periodo del 24 de julio de 2019 a 10 de diciembre 2020, se realizaron 64 sesiones de las instancias del Sistema Nacional de Transparencia; 30 de carácter ordinario y 34 de carácter extraordinario.

Tabla 6. Actividades de las Instancias del SNT

Comisiones	Ordinaria	Extraordinaria
Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones	3	4
Comisión de Protección de Datos Personales	1	2
Comisión de Capacitación, Educación y Cultura	1	4
Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social	0	2
Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia	2	2
Comisión de Archivos y Gestión Documental	1	3
Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	5	3
Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios	2	1
Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación	2	0
Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social	0	2
Comisión de Rendición de Cuentas	2	2
Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social; y de Protección de Datos Personales	0	3
Subtotal	19	28
Total	47	

Tabla 7. Actividades de las Regiones del SNT

Regiones	Ordinaria	Extraordinaria
Región Centro	3	2
Región Centro-Occidente	1	1
Región Norte	4	0
Región Sureste	3	3
Subtotal	11	6
Total	17	



Primera Sesión Extraordinaria
Comisión de Capacitación, Educación y
Cultura
09 de agosto de 2019



Tercera Sesión Ordinaria
Región Centro-Occidente
22 de agosto de 2019



Primera Sesión Extraordinaria
Comisión Jurídica, de Criterios y
Resoluciones
03 de septiembre de 2019



Primera Sesión Extraordinaria
Comisiones Unidas de Tecnologías de la
Información y Plataforma Nacional de
Transparencia; y de Archivos y Gestión
Documental
5 de septiembre de 2019



Tercera Sesión Extraordinaria
Comisión de Archivos y Gestión
Documental
5 de septiembre de 2019



Tercera Sesión Ordinaria
Comisión de Rendición de Cuentas
20 de septiembre de 2019



Primera Sesión Extraordinaria
Comisiones Unidas de Derechos Humanos,
Equidad de Género e Inclusión Social; y de
Protección de Datos Personales
4 de octubre de 2019



Cuarta Sesión Ordinaria
Región Centro - Occidente
9 de octubre de 2019



Segunda Sesión Extraordinaria
Región Centro
10 de octubre de 2019



Primera Sesión Extraordinaria
Comisión y Región Unidas de Asuntos de
Entidades Federativas y Municipios; y
Región Centro Occidente
25 de octubre de 2019



Tercera Sesión Ordinaria
Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva
7 de noviembre de 2019



Sexta Sesión Ordinaria
Comisión Jurídica, de Criterios y
Resoluciones
14 de noviembre de 2019



Primera Sesión Ordinaria

Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Equidad de Género e
Inclusión Social; y de Protección de Datos Personales
19 de noviembre de 2019

3.3 Jornadas Electorales de las instancias del SNT

Se informa que la Jornada Electoral 2019, se llevó a cabo del 20 al 22 de noviembre de 2019, en la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, para la elección y/o reelección de las Comisiones y de las Regiones del SNT, así como de la Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas.

Tabla 8. Coordinadores electos de las Instancias del SNT

Instancia	Coordinador 2019-2020
Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas	Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Región Norte	Conrado Mendoza Márquez
Región Centro-Occidente	Marcos Javier Tachiquín Rubalcava
Región Sureste	José Rubén Mendoza Hernández
Región Centro	Julio César Bonilla Gutiérrez
Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones	Christian Velasco Milanés
Comisión de Protección de Datos Personales	Reyna Lizbeth Ortega Silva
Comisión de Capacitación, Educación y Cultura	Dora Ivonne Rosales Sotelo
Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social	Aldrin Martín Briceño Conrado

Instancia	Coordinador 2019-2020
Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia	Norma Julieta del Río Venegas
Comisión de Archivos y Gestión Documental	Areli Yamilet Navarrete Naranjo
Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña
Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios	Pedro Antonio Rosas Hernández
Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación	Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social	Javier Martínez Cruz
Comisión de Rendición de Cuentas	Elsa Bibiana Peralta Hernández

Es importante mencionar que, durante la jornada electoral, en la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, se registró un empate entre los contendientes al cargo de Coordinador de dicha Comisión, por lo que se emitió una nueva convocatoria para desahogar la elección, misma que se realizó el 10 de enero de 2020, en las instalaciones del INAI y cuyo resultado es el que se ha presentado en la tabla que antecede.



Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social



Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios



Comisión de Rendición de Cuentas



Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social



Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia



Comisión de Capacitación, Educación y Cultura



Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación



Comisión de Archivos y Gestión Documental



Comisión de Gobierno Abierto y de
Transparencia Proactiva



Comisión de Protección de Datos
Personales



Región Centro



Región Centro Occidente



Región Norte



Región Sureste



3.5 Jornada Electoral 2020

Para la Jornada Electoral 2020, es importante resaltar que siendo un año atípico por la pandemia ocasionada por el Covid-19, se realizó por sexta ocasión el proceso electoral para la renovación o ratificación de las coordinaciones de sus instancias, para ello es de destacar que el 24 de septiembre 2020, en los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional, se aprobaron reformas a los instrumentos normativos emitidos por el SNT, tales como el Reglamento del Consejo Nacional, Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del SNT y Lineamientos para la Elección y/o Reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, constituyendo la base para lograr que por primera vez se efectuara la renovación de las Coordinaciones de las instancias del SNT 2020-2021, a través de una jornada electiva remota, con apoyo en una herramienta electrónica diseñada por el INAI.

Con esta innovación, el SNT tuvo la posibilidad de que el proceso electivo se pudiera realizar de manera presencial y de forma virtual, según la decisión de cada integrante del SNT contando con asistencia remota, lo que permitió a los involucrados en la jornada estar físicamente intercomunicados, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Dicho sistema, fue diseñado con las características de ser libre, secreto, fiable y seguro, dando certeza a las personas que sus votos fueron contados una sola vez, durante las diferentes fases del proceso electivo.

Los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes:

Instancia	Coordinador 2020-2021
Coordinador de Organismos Garantes de las Entidades Federativas	Julio César Bonilla Gutiérrez
Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones	Christian Velasco Milanés
Comisión de Protección de Datos Personales	Cinthy Denise Gómez Castañeda
Comisión de Capacitación, Educación y Cultura	Brenda Ileana Macías de la Cruz
Comisión Vinculación Promoción Difusión y Comunicación Social	Amelia Lucía Martínez Portillo
Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia	José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisión de Archivos y Gestión Documental	Aldrín Martín Briceño Conrado
Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva	María del Carmen Nava Polina
Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios	Fernando Rodolfo Gómez Cuevas
Indicadores, Evaluación e Investigación	Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisión de Derechos Humanos Equidad de Género e Inclusión Social	María Elena Guadarrama Conejo
Comisión de Rendición de Cuentas	Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Región Centro	Fernando Hernández López
Región Centro-Occidente	Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña
Región Norte	Bernardo Sierra Gómez
Región Sureste	Ricardo León Caraveo



Asistencia Remota, en las sedes virtuales de cada participante



Asistencia presencial, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco

Descripción de los trabajos más destacados de las instancias del SNT durante el periodo que se reporta:

Tabla 9. Trabajos de las instancias del SNT

INSTANCIAS DEL SNT	TEMAS RELEVANTES
Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del SNT	Organización del “Primer Diplomado en Argumentación Jurídica y Clasificación de la Información del SNT”.
	Elaboración del diagnóstico de las leyes mexicanas en materia de transparencia y el derecho de acceso a la información pública.
	Inicio de los trabajos para la actualización de los “Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del SNT”.

INSTANCIAS DEL SNT	TEMAS RELEVANTES
	<p>Presentación y seguimiento del diagnóstico denominado “Mecanismos efectivos para la publicación y difusión de criterios relevantes de los OGT del SNT”, con el compendio de 180 criterios publicados por los organismos garantes del país.</p> <p>Presentación de los resultados del Programa de Intercambios y Estancias Interinstitucionales entre los Organismos Garantes del SNT, con la participación de 6 institutos locales: Jalisco, Nuevo León, Estado de México, Durango, Morelos y Veracruz.</p>
Comisión Capacitación, Educación y Cultura del SNT	<p>Aprobación del Programa de Capacitación en Transparencia y Protección de Datos Personales con Alcance Nacional 2019.</p> <p>Aprobación del Programa de Trabajo de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia, como eje transversal del PROTAL.</p> <p>Realización de talleres en las regiones Centro, Centro Occidente, Norte y Sureste, encaminados a la certificación de instructores. Resaltando la importancia del trabajo de la Red Nacional por una Cultura de Transparencia, conformada por los enlaces de capacitación de cada uno de los organismos locales.</p> <p>Detección de necesidades de capacitación medianet el formato “Diagnóstico de necesidades de capacitación (DNC)”, con el objetivo de que cada organismo garante lo analice y ajuste a su contexto.</p> <p>Actualización del padrón de enlaces de capacitación designados por cada organismo garante local.</p> <p>Primer Taller Nacional de Archivos, dirigido a los responsables y encargados de las áreas de archivos de los Sujetos Obligados y Órganos Garantes, realizado de forma conjunta con las direcciones generales de Capacitación y de Vinculación, Coordinación y Colaboración con Entidades Federativas del INAI.</p> <p>Segundo Taller Nacional de Protección de Datos Personales, en trabajo coordinado de la Red Nacional por una Cultura de la Transparencia, la CCEyC, la Secretaría Ejecutiva del SNT y la Secretaría de Protección de Datos Personales del INAI.</p>
Comisión Archivos y Gestión Documental del SNT	<p>Presentación de los Resultados de Diagnóstico sobre la implementación de los Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos del Sistema Nacional de Transparencia, el cual fue presentado ante el Consejo Nacional.</p> <p>Aprobación del Plan de Trabajo 2020, que incluye participar en la capacitación y acompañamiento de los sujetos obligados para la implementación de la Ley General de Archivos, así como coadyuvar en la armonización de leyes locales de</p>

INSTANCIAS DEL SNT	TEMAS RELEVANTES
	<p>archivos, con la Ley General de Archivos en los plazos legales establecidos.</p> <p>Fomento a la capacitación y profesionalización del personal encargado de la organización y coordinación de los sistemas de archivo, celebrar mediante acuerdos institucionales, para promover acciones de protección de patrimonio documental, y la digitalización de la información generada por los sujetos obligados.</p>
<p>Comisión Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del SNT</p>	<p>Informe sobre los trabajos de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), en la reunión que llevó a cabo la AGA, en octubre 2019, en la ciudad de Bruselas, que reunió a 30 especialistas de Gobierno Abierto. Desde el INAI, se comunicó que México está siendo tomado como referencia a partir del proyecto “Cocreación desde lo local” como un ejemplo que servirá para reforzar el proyecto de la AGA en el ámbito local durante 2020.</p> <p>Presentación del Cuarto Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto en México, el cual se publicó el 10 de diciembre de 2019, liderado por el Comité Coordinador de la Alianza para el Gobierno Abierto, a su vez conformado por la Secretaría de la Función Pública Federal, el INAI y el Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil.</p> <p>Presentación de los avances y perspectivas del PlanDAI, en el corte 2019 se informó la construcción de 19 planes estatales de PlanDAI y la realización de talleres en los cuales fueron formados más de 703 facilitadores.</p> <p>Propuesta para la integración de las mejores prácticas de Gobierno Abierto desarrolladas por los sujetos obligados del país, en la plataforma del Banco de Prácticas para la Apertura Institucional desarrollado por el INAI.</p> <p>Presentación del “Estudio Comparativo” de las legislaciones estatales en materia de apertura gubernamental, concluyendo como principal acción por desarrollar, que los conceptos de Gobierno Abierto sean homogenizados en las diferentes entidades, para fortalecer su uso y divulgación en la opinión pública .</p>
<p>Comisión Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT</p>	<p>Se analizó la realización del Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales 2019, de forma conjunta entre el INAI y el INEGI.</p> <p>Se trabajará para realizar modificaciones a algunos formatos de la PNT, adicionando campos con ajustes solicitados por Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción y de órganos estatales, Secretaría de Economía y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.</p>

INSTANCIAS DEL SNT	TEMAS RELEVANTES
	Durante el 2020 se actualizará el padrón de sujetos obligados en el país.
Comisión Rendición de Cuentas del SNT	Presentación del ABC de Rendición de Cuentas, cuyo contenido fue expuesto en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Nacional, a cargo del Mtro. Oscar Guerra Ford, Comisionado del INAI, en dicha obra se aborda la definición, tipos, componentes y en general, la visión integral de la rendición de cuentas.
	Aprobación de Plan de trabajo 2020, que considera promover la firma de convenios de colaboración, reuniones regionales del SNT, promoción de capacitaciones y profesionalización de servidores públicos para fortalecer las capacidades institucionales en materia de rendición de cuentas, fiscalización y combate a la corrupción.
	En el 2020 se proyecta la consolidación de atención a las líneas de acción que consolidaran las políticas de coordinación con SNT, dentro de los ejes rectores considerados en el PROTAL y el PRONADATOS.
Comisión Asuntos de Entidades Federativas y Municipios del SNT	Presentación del “Diplomado en Gestión de Información para la Justicia Abierta y Mediación” organizado por la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, en conjunto con la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas; dirigido para servidores públicos de los organismos garantes de transparencia del país. El diplomado será gratuito y la convocatoria se publicara el 17 de marzo de 2020.
Comisión y Región Unidas de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios; y Región Centro Occidente ambas del SNT	Presentación de los avances y perspectivas del PLANDAI en las entidades federativas.
	Exposición como ejemplo de buenas prácticas del proyecto de datos abiertos en organismos operadores de agua.
	Aprobación de la visita de los presidentes de los institutos locales, a todos los estados, con objeto de dar acompañamiento y gestión en el tema presupuestal para buscar autonomía financiera en los mismos.
Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social; y de Protección de Datos Personales ambas del SNT	Aprobación de los formatos base para la traducción de leyes, en leguas indígenas, sistema Braille y otras alternativas que sean de utilidad para grupos vulnerables.
	Presentación del Convenio 108 Plus y su protocolo adicional: una oportunidad estratégica para consolidar la ventaja competitiva en México en el marco de acción del T-MEC.
	Presentación de AMERIPOL: la transferencia de la base de datos de plataforma México en materia de seguridad y migración, para la consolidación de una plataforma única en América Latina.
	Presentación del avance de traducción en sistema Braille de las leyes de transparencia locales y su entrega a los estados.

INSTANCIAS DEL SNT	TEMAS RELEVANTES
	Al 9 de enero se contaba ya con 25 leyes entregadas, 5 en proceso de entrega (Hidalgo, Morelos, Tlaxcala, Guerrero y Ciudad de México se encontraban como pendientes) y 2 no se hicieron porque esos estados ya contaban con su propia ley, que son Oaxaca y Puebla.
	Presentación del avance de información enviada por los organismos garantes, para el llenado del cuestionario que identifica prácticas realizadas para extender el conocimiento y ejercicio de los Derechos de Acceso con enfoque en Derechos Humanos, Perspectiva de Género y Atención a Grupos Vulnerables.

Tabla 10. Trabajos de las Regiones del SNT

Región del SNT	Temas relevantes
Región Centro (integrada por Ciudad de México, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Oaxca, Puebla y Tlaxcala)	Primera sensibilización de transparencia, protección de datos personales y archivos en náhuatl, para pueblos originarios de la huasteca hidalguense.
	Presentación del informe de avance de la traducción en sistema Braille de las leyes de transparencia locales y su entrega a los estados.
	Presentación de los resultados de la Red Nacional de Transparencia en las cuatro regiones.
	Presentación del sistema de gestión de seguridad, por parte del Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales.
	Aprobación del Plan de trabajo 2020, considerando el desarrollo de estrategias de colaboración institucional en el ámbito local de los órganos garantes, a fin de implementar acciones y actividades conjuntas, que se vinculen fundamentalmente al fortalecimiento de los sistemas anticorrupción de esta región.
Región Sureste (integrada por Veracruz, tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo)	Presentación de las buenas prácticas en materia de capacitación implementadas en los estados que conforman la Región.
	Presentación del informe de resultados obtenidos del encuentro regional de titulares de unidades de transparencia de la Región y del curso taller "Sistema de Gestión de Seguridad".
	Comisionados integrantes de la región compartieron las experiencias y buenas prácticas implementadas en esta

Región del SNT	Temas relevantes
	materia y destacando cursos impartidos a sujetos obligados y periodistas en el Estado de Yucatán.
<p>Región Norte (integrada por Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas)</p>	<p>Aprobación del convenio de colaboración entre integrantes de la Región Norte, con la integración de las propuestas recibidas, al momento se tiene por aprobado y solo en espera de ser firmado.</p> <p>Acuerdo para que el SNT, envíe un informe regional del PROTAL y PRONDATOS, aplicando el programa de trabajo aprobado en las líneas de acción de los programas. De la misma forma el envío del informe de la ruta de análisis de la implementación y cumplimiento de los Lienamientos emitidos por el SNT</p>
<p>Región Centro – Occidente (integrada por los estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas)</p>	<p>Traducción de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública a lengua maya, en beneficio de la población hablante.</p> <p>Instalación de la Red Local de Capacitación para el Fortalecimiento de la Cultura de Transparencia en el Estado de Campeche. Entrega de reconocimiento a sujetos obligados 100% capacitados en Veracruz.</p> <p>Elaboración de un convenio con radio y televisión de Chiapas, para la grabación de cápsulas que se puedan difundir de manera eficiente entre la ciudadanía.</p> <p>Presentación de un video promocional con la finalidad de concientizar y orientar a la ciudadanía de manera sencilla y práctica sobre la importancia de la protección de sus datos personales.</p> <p>Presentación de resultados del “Curso-taller de Sistema de Gestión de Seguridad”, dirigido a los responsables de los tratamientos de datos personales.</p> <p>Encuentro Regional de Unidades de Transparencia Sureste realizado en Tabasco, con el que se logró establecer un vínculo estrecho entre los responsables de dichas unidades al compartir sus experiencias y mejores prácticas para fortalecer y armonizar criterios en la atención de solicitudes de acceso a la información, derechos ARCO, obligaciones de transparencia y otras responsabilidades que guardan relación.</p>

4.- Los Programas Nacionales de política pública

Las políticas públicas —entendidas como los planes y acciones que involucran a una institución u organización gubernamental con la finalidad de resolver un problema específico que genera insatisfacción pública— se conforma por etapas secuenciales cuyas características y recursos empleados permiten consolidar un ciclo. El análisis de las políticas públicas parte de decidir (cuál de las varias opciones de política o decisiones gubernamentales es la mejor a la luz de determinados fines, restricciones y condiciones. Para ello, es importante contar con un consenso entre las partes involucradas sobre la existencia de un asunto que requiere atención particular.

El proceso de diseño de los Programas Nacionales es producto de un esfuerzo conjunto al interior del SNT, pero también hacia el exterior.

4.1 Diseño de los Programas Nacionales

En el año 2017 se contó con la colaboración técnica del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM con la finalidad de obtener un diagnóstico sobre el estatus del derecho de acceso a la información y el de la protección de datos personales a nivel nacional. Esto permitió generar la primera propuesta del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2017-2021 (PROTAI). Este programa fue discutido y aprobado por el Consejo Nacional del SNT el 15 de diciembre de 2017.

Por lo que respecta al Programa Nacional de Protección de Datos Personales 2018-2022 fue aprobado durante la Primera Sesión Extraordinaria del 2018 del Consejo Nacional del SNT. Esto se dio como un esfuerzo colaborativo para generar una política enfocada a la protección de datos personales en el cual colaboraron expertos en el tema, académicos y la propia Secretaria Ejecutiva del SNT (SESNT).

4.2 Implementación de los Programas Nacionales

Para dar estabilidad a los procesos de los Programas Nacionales, tanto sus Lineamientos como el acuerdo de aprobación del PRONADATOS (CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-23/01/2018-04) indicaron la importancia inicial de definir los enlaces institucionales y desarrollar las acciones de planeación de los programas, a través del establecimiento de sus rutas de implementación anual. Al mes de marzo de 2020 se cuenta con 54 enlaces, correspondientes a 35 instituciones integrantes del SNT.

La mayor parte de los enlaces fueron capacitados en dos momentos durante 2018. La primera vez desde las instalaciones del INEGI con la presentación del equipo de políticas del Secretariado Ejecutivo del SNT, una explicación general de los Programas Nacionales, así como la asesoría técnica sobre la elaboración de las rutas de implementación de los programas. El segundo, fue durante el mes de septiembre de 2018, se realizaron capacitaciones en cada una de las regiones del SNT y una capacitación en la sede del INAI para los integrantes federales del SNT, en las cuáles se les mostró el proceso y el uso de las herramientas de seguimiento.

Durante el primer semestre de 2019, a solicitud del INFOEM, el 8 de mayo del 2019, la SESNT impartió un taller de capacitación en sus instalaciones, con la finalidad de capacitar y atender las dudas y comentarios de los enlaces de los Programas Nacionales y las áreas técnicas del INFOEM. También, el 6 de junio del año 2019, la SESNT, en el Marco de la Semana de la Evaluación 2019, a través de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del SNT (DGTSN-SNT) impartió el Taller “Identificación de Productos, Resultados e Impactos en las Políticas Públicas del SNT”, con el objetivo de dotar de los conceptos y herramientas que permitan a los asistentes reconocer y distinguir los productos, efectos inmediatos y posteriores, así como las consecuencias deseadas y/o imprevistas de las acciones de política pública que desarrollan las instituciones. Durante el segundo semestre de 2019, se brindó capacitación a personal del AGN el 6 de septiembre del 2019 misma que sirvió para que el personal de apoyo al Enlace conociera los Formatos utilizados durante el seguimiento.

Las acciones con las cuales cada una de las instituciones integrantes del SNT impulsa la implementación de los Programas Nacionales requieren de evidencia que respalde la

realización de las actividades. De ahí que con base en lo indicado por los Lineamientos de los Programas Nacionales se les solicita a los enlaces pruebas documentales de manera semestral que sustenta el grado de la implementación de las acciones comprometidas en sus rutas de implementación.

Para el ejercicio 2018, se contó con la participación de 34 integrantes de los cuales 29 comprometieron actividades para el 1er semestre y 33 para el 2do semestre. Mientras que, para el ejercicio 2019, se contó con 33 rutas de implementación, todas ellas contemplaron actividades para el 1er semestre y 32 incluyeron actividades para el 2do semestre. Al mes de marzo, se cuenta con 25 Rutas de Implementación que representan el nivel de participación esperado para el año 2020.

El informe de Avances y acciones realizadas para la implementación de los Lineamientos para la Elaboración, Ejecución y Evaluación del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (PROTAI) así como, para la implementación de los Lineamientos para la Elaboración, Ejecución y Evaluación del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PRONADATOS) presentado en septiembre de 2019 se puede consultar en el siguiente link: http://www.snt.org.mx/images/Doctos/190926_informeavances_prona.pdf

4.3 Evaluación de los Programas Nacionales

La evaluación de los Programas Nacionales se desarrollará de manera anual de conformidad con el calendario de evaluación aprobado por la CIEI del SNT, herramienta que guiarán el desarrollo de esta etapa.

Calendario de evaluación

2020											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
				Desarrollo de la metodología de evaluación			Evaluación de diseño		Desarrollo de los reportes de las evaluaciones		Presentación de reportes
2021											
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic

		Desarrollo de la metodología de evaluación		Evaluación de procesos				Desarrollo de los reportes de las evaluaciones		Presentación de reportes			
2022													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
				Desarrollo de la metodología de evaluación		Evaluación final de los Programas				Desarrollo de los reportes de las evaluaciones		Presentación de reportes	

De conformidad con este calendario, durante 2019 se realizó una evaluación de consistencia con el propósito de ponderar el grado de correspondencia entre las actividades desarrolladas, las evidencias entregadas, los efectos y las líneas de acción elegidas. A estos resultados se les calculó la Dispersión Media Absoluta que midió el nivel de homologación entre sus alineaciones. Es decir, se buscó demostrar si las respuestas seguían algún patrón que demostrara que los Integrantes respondían consistentemente alineados a los objetivos establecidos en los Programas Nacionales.

La SESNT estuvo a cargo del diseño de la metodología de esta evaluación. Asimismo, el personal adscrito estuvo a cargo de la ponderación, recopilación y procesamiento de los datos generados durante este ejercicio. Los insumos generados fueron reunidos e interpretados para generar un documento de análisis. Estos insumos finales fueron presentados al Comité Técnico del PROTAL en su 2da sesión el 24 de febrero y al Grupo de Implementación del PRONADATOS en su 3ra sesión el 27 de febrero. Los resultados de la evaluación serán presentados ante la Comisión de Protección de Datos, la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, así como ante el Consejo Nacional del SNT.

Actualmente la SESNT está desarrollando la metodología para la segunda evaluación que corresponderá a una revisión sobre el diseño de los Programas misma que se implementará a lo largo del 2020 y permitirá encontrar áreas de oportunidad para las actualizaciones de los Programas y el desarrollo de los nuevos PROTAL y PRONADATOS en el 2022.

4.4 Pizarra de Avances

Desde los Lineamientos de los Programas Nacionales se ha establecido la existencia de pizarras de avances como herramientas de seguimiento, difusión y rendición de cuentas del SNT para las actividades que sus integrantes realicen tanto en el PRONADATOS como en PROTAI. Dichas pizarras son los tableros de control en línea que muestren el avance de las acciones que las instituciones integrantes del SNT comprometan en sus rutas de implementación.

Este tablero de avance se nutre de la información proporcionada por los integrantes del SNT en sus rutas de implementación y formatos de seguimiento.

Las pizarras reflejan el avance semestral en las actividades que cada una de las instituciones integrantes del SNT haya comprometido en sus rutas de implementación. La pizarra permite realizar un balance general de la distribución de los esfuerzos en cada una de las temáticas de los Programas Nacionales, con lo cual se posibilita la reorientación de los trabajos, la realización de ajustes a los Programas Nacionales y la autorregulación de las instituciones integrantes del SNT.

Las pizarras de avances son herramientas públicas y, en ese sentido, sirven para informar a la ciudadanía, a la sociedad civil organizada, a otras instituciones públicas y a todas las instituciones integrantes del SNT sobre los esfuerzos que se emprenden en el marco de los Programas Nacionales. En el caso del PROTAI, la pizarra de avances es un instrumento para el Sistema de Monitoreo y Seguimiento que ha planteado el mismo Programa².

² Para impulsar la realización del PROTAI se tiene previsto el desarrollo de los siguientes elementos del Sistema de Monitoreo y Seguimiento:

- **Mecanismo de Operación.** - Integrado por matrices de información sobre las acciones de cada integrante tomando como base las Rutas de Implementación.
- **Mecanismo de Información Estadística.** - Integrado por diversos indicadores que dan cuenta de los resultados esperados de las líneas de acción y objetivos del PROTAI. Con ellos se podrán definir y ajustar las metas del Programa, así como diseñar indicadores de impacto que en su momento sean acordes con el PROTAI.
- **Mecanismo de Seguimiento y Gobernanza.** - Integrado por actores clave (Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, Comité Técnico de Seguimiento y Secretariado Ejecutivo) para impulsar la deliberación sobre los avances del PROTAI, sus recomendaciones y compromisos.

Estas pizarras están próximas a ser incluidas en un portal de internet con contenidos y características enfocadas a la experiencia del usuario. En este sentido, las Pizarras se integran por secciones: Inicio, Pizarra Global, Pizarra PROTAI, Pizarra PRONADATOS, Sobre las pizarras, y un tutorial para el uso de la herramienta. Estas secciones se diseñaron para brindar información de interés y relevancia para cuatro audiencias identificadas: Instituciones integrantes del SNT, Sociedad Civil Organizada, Otras instituciones públicas gubernamentales, y Ciudadanía en general.

Para el desarrollo de la herramienta fueron elaborados tanto un documento conceptual como un anexo técnico. El documento conceptual fue aprobado por las instancias correspondientes para cada Programa³ y fue comentado por Organizaciones de la Sociedad Civil especializadas en el uso de Tecnologías de la Información en el ámbito público⁴. Este proyecto se desarrolló en conjunto entre la DGTSNSNT y la DGTI a través del contrato de tercerización de servicios de soporte a infraestructura, desarrollo, mantenimiento y soporte a aplicativos del INAI. La versión actual con la que se cuenta de las Pizarras ha sido sometida a diversas pruebas que garanticen su funcionalidad y brinde una experiencia útil a los usuarios.

.

Durante el segundo semestre de 2020 se desarrolló la segunda etapa de las pizarras de avance. Para ello se trabajó en conjunto con la DGTI y el proveedor del contrato de tercerización con la finalidad de desarrollar una versión más avanzada de las pizarras aplicando las propuestas de mejora derivadas del análisis heurístico realizado a la primera etapa. Las modificaciones incluidas son:

1) Mejoras en la experiencia del usuario que han sido identificadas a partir del desarrollo existente;

³ Los lineamientos de ambos Programas establecen que las pizarras serán diseñadas por el Secretariado Ejecutivo del SNT y la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación, así como la Comisión de Protección de Datos Personales para la pizarra de PRONADATOS, y la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, para la pizarra de PROTAI.

⁴ Integrantes de Gobierno Fácil y Cívica Digital han manifestado que el planteamiento general de las pizarras es adecuado y conforme a los objetivos que se buscan alcanzar, y han dado recomendaciones puntuales para poder incrementar el flujo de visitantes y hacer más atractiva la herramienta tanto para el público en general, como para la comunidad practicante de los temas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

2) El despliegue de la información por año; 3) Filtros diferenciados para las pizarras que permitan el despliegue de las acciones del integrante seleccionado, y 4) Una sección de notas para alimentarla con análisis y reportes.

El desarrollo de la tercera etapa y próxima puesta en marcha de las Pizarras de Avance, impulsará la difusión de las actividades ejecutadas por las instituciones integrantes del SNT en el marco de los Programas Nacionales; así como, la rendición de cuentas del mismo SNT en estos importantes instrumentos de política pública

4.5 Sesiones del Grupo de Implementación del PRONADATOS y del Comité Técnico del PROTAI

El 18 de mayo de 2018 se realizó la primera sesión del Grupo de Implementación del PRONADATOS en la ciudad de Querétaro en la cual se presentó y aprobó el acuerdo GPO-IMPLEMENTACIÓN/ACUERDO/PRONADATOS/18/05/18-01 mediante el cual se aprobaron las fichas de indicadores del PRONADATOS.

El 25 de marzo de 2019 sesionó por segunda ocasión el Grupo de Implementación del PRONADATOS en las instalaciones del INAI, en la cual se presentó el informe sobre los resultados del seguimiento a la implementación del programa⁵ donde destacó el avance en la cobertura del programa; los integrantes del SNT que participaron; los ejes temáticos con mayor número de actividades; las áreas de oportunidad para el fortalecimiento de la implementación; entre otras estadísticas relevantes. En la misma sesión fue aprobada por los miembros la propuesta de actualización del PRONADATOS (GPO-IMPLEMENTACION/ACUERDO/PRONADATOS/25/03/19-01) y se instruyó a la SESNT para que fuera presentada en el Consejo Nacional y posteriormente turnada a la CPDP.

El 13 de junio de 2019 en el INAI se realizó la instalación del Comité Técnico de Seguimiento del PROTAI en el marco del Sistema de Monitoreo y Seguimiento que contempla dicho programa. Los integrantes del Comité recibieron el informe sobre los resultados del seguimiento a la implementación del PROTAI⁶ en el cual destacó el número de acciones

⁵ Disponible para su consulta en:

http://proyectos.inai.org.mx/pronadatos/images/Doctos/analisis_pronadatos.pdf

⁶ Disponible para su consulta en: http://snt.org.mx/protai/images/Doctos/analisis_protai_1er_anio.pdf

comprometidas y verificables de cada integrante del SNT; la cobertura alcanzada en el primer año de implementación; los ejes con mayor número de líneas de acción cumplidas; y datos que aportan a conocer el estatus actual del programa. Finalmente, se estableció que la siguiente sesión del Comité se realizará en el mes de septiembre y esta incluirá la presentación de los resultados de la evaluación realizada al PROTAL.

El 24 de febrero del 2020 se realizó la segunda sesión del Comité Técnico de Seguimiento del PROTAL en las instalaciones del INAI. Los integrantes pudieron conocer de primera mano el estatus de las Pizarras de Avance de los Programas Nacionales y emitieron recomendaciones; les fueron presentados los resultados del Seguimiento a la Implementación, Primer Semestre 2019; también se presentaron los Resultados de la Evaluación de Consistencia de los Programas Nacionales del SNT, se realizó la presentación de los Resultados del Primer Levantamiento de Indicadores; y se llevó a cabo la presentación de la Propuesta de Modificaciones del Programa derivadas de su revisión anual 2020.

El 27 de febrero de 2020 se realizó la tercera sesión del Grupo de Implementación del PRONADATOS donde se presentó a sus integrantes los resultados del Seguimiento a la Implementación 2019 respecto al primer semestre; se presentaron de igual forma los resultados de la evaluación de Consistencia de los Programas Nacionales; los alcances del primer levantamiento de indicadores y, finalmente, la propuesta de modificaciones al PRONADATOS 2020.

La actualización de los Programas Nacionales representa un proceso fundamental que permite mejorar gradualmente la implementación de las políticas públicas del SNT.

Por ello, tomando en consideración diversos informes realizados sobre la implementación y seguimiento de los Programas Nacionales, así como la revisión anual del PRONADATOS 2020; el 5 de noviembre del 2020, el Consejo Nacional del SNT aprobó en su Primera Sesión Extraordinaria, las Actualizaciones 2019 y 2020 del Programa Nacional de Protección de Datos Personales y las Actualizaciones 2020 del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información .

4.6 Acciones de política pública en materia de Derechos Humanos y Equidad de Género

En el marco de las acciones realizadas por la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), se realizó el Taller “*Elaboración de Planes de Acción para la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de transparencia y acceso a la información pública en países pilotos*” del 9 al 12 de diciembre en Montevideo, República Oriental del Uruguay, en el que participaron los titulares de la DGTSNSNT, de la DGPDI y de la Dirección de Derechos Humanos, Igualdad y Género del Instituto.

Este Taller se desarrolló con el objeto de celebrar reuniones técnicas de trabajo para dar seguimiento al Proyecto de EUROsociAL+ denominado *Perspectiva de Género en las políticas de transparencia y acceso a la información en América Latina*, a través de las instituciones representantes de Colombia, Chile, México, El Salvador y Uruguay. Como resultado de la realización de este Taller el INAI como institución representante de México, se comprometió a la realización de un Plan de acción que permita la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de transparencia y acceso a la información.

Por otro lado, durante el mes de diciembre, se realizó el proyecto serie de entrevistas para radio y televisión “*La transparencia en los sistemas normativos indígenas*”, en el que se contó con la participación del SNT, el organismo garante de Oaxaca y el Centro Profesional Indígena de Asesoría Defensa y Traducción (CEPIADET), con la finalidad de contribuir a lo estipulado en la fracción II del artículo 31 de la LGTAIP, el cual enuncia que el SNT tiene, entre otras funciones, el promover e implementar acciones para garantizar condiciones de accesibilidad para que los grupos vulnerables puedan ejercer, en igualdad de condiciones, el derecho de acceso a la información.

En esta serie de entrevistas participaron diversos Comisionados del INAI; así como, diversas autoridades comunitarias indígenas, quienes compartieron ideas sobre las formas de organización comunitarias y el eje temático de la transparencia y la rendición de cuentas en sus comunidades con un sistema normativo propio.

Las entrevistas pueden consultarse en el siguiente vínculo electrónico:

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLAhw62tZ4CoPiUQW6dWYMEoDPiqUOETX>.

5.- AVANCES DEL CONSEJO NACIONAL DEL SNT, DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA Y RESEÑA DE LA GESTIÓN 12 DE MAYO 2017 AL 10 DE DICIEMBRE 2020

Sin ninguna duda, a cinco años de la constitución del SNT y de sus Instancias, la promulgación y publicación de las tres Leyes Generales para al fin contar con la triada enunciada en la Reforma Constitucional del 2014, la emisión de la normatividad secundaria que de ellas se deriva, realizada por los integrantes del sistema, con toda responsabilidad, mismo que nos permitió salir avante y en los tiempos señalados, la armonización legislativa de las 32 entidades federativas en materia de transparencia, datos personales y de archivos, la puesta en marcha y el rediseño de la PNT, la implementación de los Programas de Políticas Públicas del SNT; son sólo algunos ejemplos de los avances que el Sistema Nacional ha consolidado.

En esta segunda etapa del CN y del SNT hemos sentado las bases para elaborar políticas públicas más efectivas y de mayor impacto, con el principal propósito de disminuir las acciones fragmentadas y desvinculadas sobre las políticas, normas y procedimientos en las materias de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

La colaboración y coordinación entre los Organismos garantes locales, las instancias del SNT y las diversas Unidades administrativas que integran el INAI, desde la instalación del CNSNT, el 23 de junio de 2015, han tenido como propósito fundamental, promover y fortalecer las acciones para fomentar el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, la protección de datos personales y la gestión documental en el país.

En cumplimiento al mandato de la LGTAIP, se estableció el SNT, como un conjunto orgánico y articulado de sus miembros, a través de procedimientos, instrumentos y políticas, con el objeto de fortalecer la rendición de cuentas del Estado Mexicano, coordinar y evaluar las acciones relativas a la política pública transversal de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, así como establecer e implementar criterios y lineamientos diversos, de conformidad con la LGTAIP.

El 23 de junio de 2015, en un lapso menor al establecido por la propia LGTAIP, se llevó a cabo la instalación del Consejo Nacional del SNT, a fin de promover la organización efectiva

y eficaz de los esfuerzos de coordinación, cooperación, colaboración, promoción y difusión en materia de transparencia, acceso a la información, rendición de cuentas y protección de datos personales; donde la coordinación entre sus integrantes ha sido el eje rector del SNT.

A partir de ese momento comenzó el proceso de construcción del SNT, lo cual se reflejó en la emisión de su normatividad (Reglamento del Consejo Nacional del SNT y Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del SNT); así como, la integración de sus instancias.

El 8 de octubre de 2015, se emitió la Convocatoria para integrar y elegir las Coordinaciones de las Instancias del SNT (2015-2016); previéndose de ahí en adelante la existencia del Colegio Electoral como un órgano imparcial, autónomo e independiente responsable de llevar a cabo las elecciones y la resolución de inconformidades o impugnaciones. Desde la conformación de las instancias del SNT a la fecha, se han realizado con éxito 6 Jornadas Electorales (2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020) para la elección y/o reelección de Coordinadores de Comisiones, Regiones y de Coordinador de Organismos Garantes de las Entidades Federativas. Es importante mencionar que, para institucionalizar los procesos electivos, el 5 de octubre de 2017, se aprobaron los Lineamientos para la elección y/o reelección de Coordinaciones y que en el año 2020 se realizaron reformas para que el proceso se realizara en formato semipresencial.

Al referirnos a las instancias, desde su conformación a la fecha de corte 10 de diciembre 2020, se han realizado 21 sesiones de Consejo Nacional del SNT habiéndose tomado 116 acuerdos, destacando que, en el periodo de presidencia del 17 de mayo de 2017 al 10 de diciembre 2020, el Consejo Nacional realizó 11 sesiones, de las cuales 7 fueron ordinarias y 4 extraordinarias; alcanzando 70 acuerdos.

Sesiones del Consejo Nacional del SNT

Año	No. Sesiones	Acuerdos
2015	2	9
2016	5	27
2017	5	31

2018	3	21
2019	3	13
2020	3	15
	21	116

Esto en sí mismo es un gran logro del SNT, que tiene desde 2015 una asamblea deliberativa, compuesta por aproximadamente 110 profesionistas especialistas, elegidos por sus respectivos Congresos Locales o en el caso del INAI por el Senado de la Republica; estudiando, discutiendo y aprobando propuestas con el objeto de fortalecer la rendición de cuentas del Estado mexicano, la protección de los Datos Personales, la gestión documental, y el combate a la corrupción, al instrumentar políticas públicas más efectivas y de mayor impacto, homologando procedimientos en materia de transparencia, protección de datos personales, rendición de cuentas y gestión documental para nuestro país. Destacan entre otras:

I.- *En el tema de Armonización Legislativa en materia de Protección de Datos Personales*, es importante recordar que, al 26 de enero de 2017, fecha de publicación de la LGPDPPSO, únicamente 11 de las 32 entidades federativas contaban con una Ley de Protección de Datos Personales, por lo que el INAI puso en marcha una estrategia a seguir con acciones concretas para lograr una oportuna armonización legislativa y coadyuvar en los trabajos de armonización, misma que se dio a conocer en la Primera Sesión de Trabajo de los Integrantes del SNT el 28 de febrero de 2017, a partir de ese día, por todo el país se aplicaron una serie de acciones que permitió que al día 26 de julio de 2017, fecha en que venció el plazo de armonización 22 entidades federativas aprobaron su Ley. En 2018, 31 entidades aprobaron y publicaron su Ley. De estas acciones destacan las siguientes: 1. Realización de Giras Regionales y Estatales por la Armonización Legislativa; 2. Monitoreo Legislativo; 3. Elaboración de un Diagnóstico para la Armonización de las Legislaciones Locales; 4. Elaboración de opiniones técnicas sobre proyectos legislativos; 5. Consultorías y asesorías; 6. Elaboración de una Ley Modelo en materia de Protección de Datos Personales.

II.- La armonización legislativa en materia de transparencia, protección de datos personales y archivos, se ha realizado en diferentes momentos, lo que ha permitido la implementación homogénea en sus bases, principios y procedimientos de las Leyes Generales. Es importante mencionar que, al igual que con las Leyes Generales de transparencia y protección de datos personales, derivado de la publicación de la Ley General de Archivos,

el 15 de junio de 2018, el INAI y el AGN presentaron la “Estrategia para la armonización de la LGA”, con el propósito de proporcionar el apoyo técnico y de colaboración, para los actores claves de las entidades federativas para la adecuación o elaboración de las leyes específicas de Archivos.

III.- La emisión de normatividad secundaria derivada tanto de la LGTAIP como de la LGPDPPSO, posibilitan y materializan la voluntad del Constituyente Permanente, de hacer que estos dos derechos fundamentales, estén sometidos a un mismo régimen de igualdad, regularidad y uniformidad en todo el país. A la fecha, se cuenta con 13 instrumentos normativos, 9 en materia de transparencia y acceso a la información y 4 en materia de protección de datos personales en posesión de los Sujetos Obligados.

IV.- Entre los trabajos de las Instancias del SNT más relevantes, realizadas durante 2017 y 2018, se encuentran los programas de política pública del propio Sistema, el PROTAI y el PRONADATOS. Estos programas, son los instrumentos rectores de las políticas de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales para los integrantes de este Sistema.

Para el diseño de la primera versión del PROTAI se contó con el apoyo técnico del IJ de la UNAM con la finalidad de garantizar la imparcialidad del INAI y de los organismos garantes en su construcción, además de cumplir con una de las demandas de la Sociedad Civil sobre la construcción de este Programa.

Dicha versión, se turnó para su análisis en el marco de las instancias del SNT, así como para su revisión mediante distintos mecanismos de consulta (mesas de análisis, foros de consulta, reuniones de consulta con Instituciones especializadas en atención a grupos en situación de vulnerabilidad y consulta por internet). De estos mecanismos de análisis y consulta, se obtuvo la retroalimentación que fue procesada para integrar la versión final del PROTAI. Es importante mencionar que, en este proceso, el IJ de la UNAM acompañó los trabajos de la SESNT.

Finalmente, el Consejo Nacional en su sesión ordinaria del 15 de diciembre de 2017, presentó, sometió a discusión y aprobó el PROTAI, conforme al séptimo transitorio de sus Lineamientos que regulan su elaboración, donde se establecía que este proceso debía efectuarse durante 2017.

El objetivo principal del PROTAI, es fortalecer el cumplimiento normativo, la difusión, la capacitación, la profesionalización y los procedimientos institucionales de la garantía

progresiva del derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas; así como, dar trascendencia nacional de los mismos a través del trabajo organizado y la influencia que ejerce el INAI, las instituciones federales integrantes del SNT y los organismos garantes de las entidades federativas, en su ámbito de competencia sobre los sujetos obligados de las leyes en la materia.

V.- Por otro lado, en el segundo semestre de 2017 se aprobaron los Lineamientos para la elaboración, ejecución y evaluación del PRONADATOS, además, se realizó una primera versión del Programa, presentada por la SESNT para su análisis en las instancias de dicho Sistema.

La elaboración de la primera propuesta del PRONADATOS fue desarrollada en colaboración con las áreas técnicas de la SPDP del INAI y la SESNT, además, los contenidos fueron comentados por el IJ de la UNAM, esto último, en cumplimiento a una recomendación emitida por la COVEM del INAI y en seguimiento a la práctica realizada en el caso del PROTAL, respecto a la participación de un actor externo en el proceso.

Finalmente, en su Primera Sesión Extraordinaria del 2018, celebrada el 23 de enero el Consejo Nacional presentó, sometió a discusión y aprobó el PRONADATOS, siendo éste el principal instrumento que tiene el SNT para definir y coordinar las bases de la política pública de protección de datos personales en el país, dentro del sector público.

Su objetivo es fortalecer las instituciones vinculadas con la protección de datos personales para generar un beneficio palpable en la población sobre su tratamiento de datos personales en el país.

Para la ejecución y seguimiento de ambos Programas Nacionales, los integrantes del SNT definieron un enlace que los represente y que mantenga contacto permanente con la SESNT, además presentaron una primera versión de sus rutas de implementación. En estas rutas de implementación se indicaron las actividades a realizar en el marco de los objetivos estratégicos y líneas de acción del PROTAL y PRONADATOS de forma anual.

VI.- Por otro lado, en seguimiento del Acuerdo mediante el cual se aprueban las Directrices para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el artículo Tercero Transitorio de los Lineamientos Técnicos Generales; así como la entrada en vigor de la denuncia por incumplimientos a las obligaciones de transparencia, aprobada por el Consejo Nacional el 3 de mayo de 2017 en su Tercera Sesión Extraordinaria, los organismos garantes realizaron la primera verificación diagnóstica para detectar las áreas de oportunidad de cada sujeto

obligado y estar en posibilidad de que el Consejo Nacional realizará los ajustes y modificaciones a los Lineamientos Técnicos Generales y los criterios respectivos.

Es importante mencionar que, la verificación diagnóstica hizo posible que los organismos garantes constataran el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a cargo de los sujetos obligados de su respectiva competencia, con lo que se pudieron detectar las áreas de oportunidad de cada uno de ellos para dar cabal cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la Ley General, así como para que el Sistema Nacional de Transparencia estuviera en aptitud de realizar los posibles ajustes y modificaciones a los Lineamientos Técnicos Generales.

De esta manera, cada organismo garante remitió a esta Presidencia del Consejo Nacional el documento donde formularon las propuestas de ajustes y modificación a los Lineamientos Técnicos Generales, basados en los resultados y observaciones de los sujetos obligados de su entidad o ámbito de competencia.

Se recibieron 3,228 observaciones y/o propuestas de ajustes realizadas por los organismos garantes y los sujetos obligados de todo el país. Las propuestas enviadas fueron: 1) De carácter general, relacionadas con las políticas y disposiciones generales de los Lineamientos Técnicos, y 2) Propuestas específicas, de ajuste a criterios o formatos por cada artículo o fracción de la Ley General.

De esta manera, las modificaciones realizadas a los Lineamientos Técnicos Generales fueron aprobadas por el Consejo Nacional el pasado 15 de diciembre del 2017. La elaboración, aprobación e implementación de los Programas Nacionales tanto en materia de Transparencia y Acceso a la Información, como en materia de Protección de Datos Personales; siendo éstos los instrumentos de política pública a través de los cuales se atiende el mandato constitucional contenido en el último párrafo del apartado A del artículo 6º, al coordinar las acciones entre los integrantes del SNT, con el objeto de fortalecer la rendición de cuentas del Estado mexicano, lo que en la práctica se traduce en la esencia o la razón de ser del Consejo Nacional del SNT.

Estos Programas son las palancas de transformación del SNT para articular las políticas públicas en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, y otras grandes temáticas, como gobierno abierto, gestión documental y rendición de cuentas en todo el país.

Cada uno de estos instrumentos establecidos por el SNT enfrentan ahora su mayor reto que es su implementación y logro de resultados tangibles, lo cual, indudablemente afectará el desarrollo de las capacidades institucionales, la implementación de la normativa emitida, y la efectividad de las políticas públicas contenidas en los Programas Nacionales; que en un fin último repercutirán en el fortalecimiento de la rendición de cuentas del Estado mexicano.

VII.- Durante 2017-2020, una de las principales tareas que logro consensuar el SNT, fueron las Mejoras realizadas a la PNT, ya que LGTAIP contemplan especificaciones necesarias para homologar la presentación y publicación de la información, al tiempo que detallan los criterios mínimos, tanto de contenido como de forma, que los sujetos obligados deberán tomar en consideración al preparar la información que publicarán para cumplir con sus obligaciones de transparencia de conformidad con la Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia comunes y específicas. Pero la instrumentación de tales medidas hubiera propiciado la saturación de los archivos electrónicos de algunos de los OGL's, o en su defecto mucha de la información que actualmente se tiene, por que con esta se ha construido desde el 15 de mayo de 2016, y a la fecha constituye su mayor valor, hubiera desaparecido.

Efectivamente las modificaciones y adiciones a los Lineamientos para la Implementación y Operación de la PNT sobre Conservación de la información del SIPOT en la PNT, atendieron a que los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la LGTAIP, así como en las leyes estatales en materia de transparencia y demás ordenamientos relacionados, exigen estos elementos de homologación de la información, por lo que el INAI llevó a cabo un análisis de la información contenida en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia desde una perspectiva de la gestión documental, misma que, bajo un esquema de coordinación y colaboración, se trabajó con los Coordinadores de la Comisión de Archivos y Gestión Documental y Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, así como con el AGN; lo que derivó en la propuesta para modificar los Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia.

El rediseño de la PNT, es un proyecto también importante porque busca darle un giro a la funcionalidad de la PNT, mejorando la interacción de los solicitantes a través de un diseño más amigable y sobre todo usable, provocando que las personas puedan operar la herramienta de una manera más natural y fácil.

Se llevaron a cabo varios cambios en su imagen, usabilidad y se actualizó su mecanismo de interacción con los usuarios. Con la finalidad de darle seguimiento a lo antes mencionado, en la Primera Sesión Ordinaria del 2019 del Consejo Nacional del SNT se aprobó el *Acuerdo mediante el cual se aprobó que el 8 de abril de 2019 entraran en operación las mejoras a la Plataforma Nacional de Transparencia.*

VIII.- En la actualidad, se trabaja con el Acuerdo que Aprobó la Ruta de análisis de la Implementación y Cumplimiento de los Lineamientos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, aprobados por el Consejo Nacional en su Primera Sesión Ordinaria del 28 de marzo de 2019, y publicados en el DOF, el 27 de mayo del mismo año. Este acuerdo y lo que de él se derive, resulta de vital importancia, pues significa que el SNT tendrá que regresar a sus inicios normativos y con la opinión de los OGL's y sujetos obligados del país, le darán elementos al CN SNT para evaluar su positividad y vigencia, y en caso dado corregir o modificar, lo que el propio CM SNT determine.

IX.- Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (Plan DAI). El Derecho de Acceso a la Información (DAI) es una herramienta valiosa que contribuye a transparentar la gestión pública, a prevenir la corrupción y, cuando este derecho se da a conocer, se enseña y se transmite apropiadamente, se incrementan las posibilidades de las personas para generar conocimiento e incidir en su entorno.

Desde la perspectiva de un derecho instrumental, este puede generar beneficios concretos tanto para una persona como para su comunidad, además de permitirles, luego de proteger o promover otros derechos fundamentales, alcanzar un mayor grado de bienestar.

En este contexto, en 2018 el INAI diseñó la política pública denominada Plan Nacional de Socialización del Derecho de Acceso a la Información (PlanDAI). Con ella, se busca lograr que el acceso a la información se encuentre al alcance de toda persona; ampliar y diversificar la base de usuarios; propiciar su ejercicio estratégico y el uso de la información pública para alcanzar objetivos concretos y, con ello, hacer de este derecho un instrumento para incidir en su vida cotidiana.

Así, en 2019, se buscó la implementación gradual y progresiva mediante trabajos impulsados desde el ámbito local. En primer lugar, el 13 de febrero de 2019 se emitió una convocatoria para que las entidades federativas participaran en un primer grupo; el resultado fue de 20 entidades participantes. Posteriormente, se promovió la implementación del PlanDAI. Los resultados generales obtenidos fueron: 19 redes locales instaladas, 16

planes locales elaborados y 30 cursos de formación de personas facilitadoras en todas las entidades federativas que cuentan con un plan. Asimismo, se prevé que los trabajos de socialización alcancen a tres mil 328 personas distribuidas en diferentes perfiles poblacionales, a través de 156 jornadas ciudadanas de socialización del DAI.

Durante el tercer trimestre de 2019, se desarrollaron Jornadas Ciudadanas de Socialización en las entidades federativas que participaron en los cursos de formación de personas facilitadoras de este derecho. De manera paralela, la documentación de las actividades se realizará con base en la atención de los compromisos definidos en los Planes Locales de Socialización. Dicha labor está a cargo de los organismos garantes locales. De esta forma, será posible conocer y comunicar los esfuerzos desarrollados a escala nacional y las potenciales historias de aprovechamiento del DAI generadas.

Cabe destacar que, para el proceso de implementación del PlanDAI en 2019, se puso en práctica un mecanismo de seguimiento, el cual consiste en un grupo de expertos en materia de transparencia, acceso a la información, socialización y aprovechamiento del DAI que monitoreará las acciones que realizan en cumplimiento a los objetivos de la política pública. Finalmente, como parte del PlanDAI también se realiza el proceso para la formación de personas facilitadoras del derecho de acceso a la información con sujetos obligados del ámbito federal.

X.- México en la Alianza para el Gobierno Abierto. A partir de la renovación del mandato presidencial derivada de las elecciones de México durante 2018 y como parte de los esfuerzos emprendidos desde el INAI para mantener un espacio de diálogo en funcionamiento, así como de la voluntad de las organizaciones de la sociedad civil y de la Secretaría de la Función Pública, fue posible la reconstrucción del entonces Secretariado Técnico Tripartita para convertirse en el Comité Coordinador de la Alianza para el Gobierno Abierto en México.

La integración de este Comité supuso nuevas reglas de operación y funcionamiento, así como la adhesión de nuevas organizaciones al Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil. En este sentido, el 26 de marzo de 2019, se llevó a cabo el foro público “Vigilancia del Estado: hacia la implementación de controles democráticos”, con el cual iniciaron formalmente los trabajos del Comité Coordinador a efecto de trabajar conjuntamente hacia la construcción del Cuarto Plan de Acción.

El liderazgo del Comité Coordinador aunado a la activa participación de la sociedad mexicana, hicieron posible que a partir de marzo de 2019 se desarrollara una ruta de trabajo que consistió en una consulta pública con la participación de más de mil personas (realizada en línea y en campo), la celebración de 12 mesas de cocreación para la definición de compromisos de política pública asociados a problemáticas como salud, justicia, empleo, educación, desarrollo rural y corrupción, con la participación de cerca de 400 personas, entre autoridades y ciudadanía.

El Cuarto Plan de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto en México se encuentra en proceso de integración a partir de la definición de las hojas de ruta para brindar atención oportuna a los compromisos.

Por otro lado, en mayo de 2019 se realizó la II Cumbre de Gobierno Abierto en coordinación con el Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA). Este evento anual reúne a personas de diferentes regiones del país para reflexionar, problematizar, integrar perspectivas y dialogar sobre diversos temas que confluyen en materia de gobierno abierto.

Por lo que en resumen podemos señalar que. En el tema de Gobierno Abierto se atendieron compromisos internacionales, en los que se hizo patente nuestra participación como país, y localmente se llevó a cabo una extensa promoción apoyados principalmente con la gran mayoría de los OGL's, en eventos solemnes en los que participaron grupos de la sociedad civil interesada, autoridades políticas locales, rectores de distintas universidades.

XI.- Transparencia Proactiva. Al incorporar mecanismos de participación ciudadana a la identificación, generación, publicación y difusión de la información pública, esta se transforma, por ello, el INAI se ha dado a la tarea de emitir instrumentos orientadores que facilitan el diseño e implementación de prácticas de transparencia proactiva dirigidas a disminuir asimetrías de información; y estas las ha llevado al seno del SNT, para propiciar relaciones horizontales entre grupos sociales y de estos frente a las autoridades; mejorar el acceso a trámites y servicios; optimizar la toma de decisiones de autoridades o ciudadanos; así como detonar mecanismos de rendición de cuentas efectivos.

Algunas de las actividades relevantes en materia de transparencia proactiva durante el período el INAI promovió la agenda de transparencia proactiva, y la participación de las Instancias del SNT, en reuniones de trabajo, en las se expusieron y discutieron conceptos

y practicas habiendo resultado su mejor escenario por la participación y adhesión de los Ógl's, ha diversas acciones, tales como el taller denominado "Construcción de información útil (Transparencia Proactiva)" que tuvo lugar el 7 de mayo de 2019, con el objeto de dar a conocer: las etapas básicas para la construcción de información útil, los mecanismos de participación que pueden implementarse durante estas, los atributos de calidad de la información y los medios de difusión, previstos en los "Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva". Asimismo, el taller enmarcó la entrega de reconocimientos (edición 2018) en materia de transparencia proactiva a cuatro prácticas del ámbito federal, y la socialización de las experiencias de sus implementadores.

XII.- En materia de protección de datos personales. La adopción de México del Convenio 108 del Consejo de Europa, abona sobremanera en la protección y flujo internacional de datos, por ello es que las Comisiones Unidas de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social; y de Protección de Datos Personales ambas del SNT, analizaron la exposición "Presentación del Convenio 108 Plus" y su protocolo adicional: una oportunidad estratégica para consolidar la ventaja competitiva en México en el marco de acción del T-MEC. por parte de la Comisionada Kurczyn. La entrada en vigor para México del Convenio 108 y de su Protocolo Adicional (1 de octubre de 2018).

Éste es uno de los documentos más importantes a escala internacional que busca crear un marco legal en materia de protección de datos personales, si no es que el más importante. Adoptado por el Consejo de Europa hace más de 35 años, es el primer documento abierto a países no miembros de la Unión Europea y es también considerado el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante en el área de la protección de datos, ya que obliga a las partes firmantes a tomar las medidas necesarias a nivel doméstico para adecuar su legislación a los principios establecidos por el Convenio en el ámbito del tratamiento de la información personal de las personas.

Implica que el INAI como autoridad superior del tema federal, participe en las reuniones del Comité Consultivo y emita opiniones técnicas sobre diversos documentos elaborados por el propio Comité. De acuerdo con el Plan de Trabajo del Comité Consultivo 2018-2019, se emitieron opiniones sobre los siguientes temas: • Tratamiento de datos genómicos y genéticos; • Inteligencia artificial; • Big data; • Políticas ICANN que emite la Corporación de Internet para la Asignación de Nombres y Números, y • Articulación entre la protección de

datos personales y la libertad de expresión e información. En estos trabajos participan las comisiones respectivas del SNT y Ógl's interesados.

Una de las prerrogativas es el tema de la asistencia técnica bilateral y multilateral. Entre las actividades de asistencia técnica bilateral y multilateral que realiza el INAI, se encuentra la participación en foros internacionales en materia de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas, archivos, protección de datos personales y privacidad. Lo anterior, tiene como objetivo compartir la experiencia mexicana y beneficiarse de la colaboración internacional. Por otra parte, las visitas técnicas internacionales se realizan con la finalidad de intercambiar mejores prácticas, actividades y experiencias con otras autoridades relacionadas con los derechos, tanto de acceso a la información como de protección de datos personales.

6.- RETOS PARA EL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

I.- En el informe al SNT de 2018, planteamos nuestro exhorto para que alcemos la mira y fijemos nuestras metas y retos en objetivos internacionales como lo son los Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas; relacionados con el quehacer institucional, en particular con el Objetivo 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.

Como seguramente es del conocimiento de todos nosotros; el 25 de septiembre de 2015 más de 150 líderes mundiales asistieron a la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Nueva York con el fin de aprobar la Agenda para el Desarrollo Sostenible. El documento final, titulado “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, fue adoptado por los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas. Dicho documento incluye los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) cuyo objetivo es poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia, y hacer frente al cambio climático sin que nadie quede atrás para el 2030.

Este nuevo marco de desarrollo da una oportunidad para el Sistema de las Naciones Unidas, a nivel mundial y en México, de focalizar nuestra cooperación y programación, de seguir abogando y promoviendo el tema de inclusión y equidad en un marco de derechos, de construir más ciudadanía para las y los mexicanos en este país.

México y la Agenda 2030. Como actor global.- México participó activamente en la definición de la Agenda. El país fue uno de los más activos en los foros de consulta, participando y liderando el proceso de negociación. No solo presentó propuestas puntuales para incorporar los principios de igualdad, inclusión social y económica, e impulsó que la universalidad, sustentabilidad y los derechos humanos fuesen los ejes rectores de la Agenda 2030. También abogó por la adopción de un enfoque multidimensional de la pobreza que, además de considerar el ingreso de las personas, tomara en cuenta su acceso efectivo a otros derechos básicos como la alimentación, educación, salud, seguridad social y servicios básicos en la vivienda.

El objetivo 16, fija como compromiso el promover sociedades pacíficas e incluyentes para el desarrollo, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Los recientes acontecimientos mundiales, acontecidos en el primer trimestre del 2020, nos han demostrado que la frase común de una “aldea global”, no es una falacia, que sucesos, acontecimientos y enfermedades, acaecidos en el otro lado del mundo nos pegan tarde, pero igual a toda la humanidad, por eso solo medidas globales, dirigidas por organizaciones que la propia humanidad se ha creado para tal efecto, puede coadyuvar en tan noble propicito.

México ha mantenido su participación activa en la implementación de la Agenda 2030, algunos de los avances son: México fue uno de los dos países voluntarios en la región para presentar avances sobre los ODS ante el Foro Político de Alto Nivel en Desarrollo Sostenible. Instalación del Comité Técnico Especializado en Desarrollo Sostenible (Presidencia de la República-INEGI), con la participación de las dependencias de la Administración Pública Federal. El Senado de la República instaló el Grupo de trabajo sobre la Agenda 2030, el cual dará seguimiento y respaldo desde el poder legislativo al cumplimiento de los ODS. Desarrollo del Plan de implementación de los ODS por parte de la Presidencia de la República y la AMEXCID con apoyo del PNUD. Instalación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

II.- Los OGL's son competentes para aprobar e implementar sus propios Programas Locales de transparencia y acceso a la información, así como de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

La armonización de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados por parte de las Legislaturas de los estados, ha devenido con nuevas y más amplias responsabilidades y atribuciones a los Organismos Garantes Locales (OGL's) en la materia. El momento en el que se genera este cambio encuentra a los OGL's en un contexto muy distinto al que dio pie a su establecimiento. Desde que las leyes locales en materia de transparencia mandataron la creación de los OGL's, el natural desarrollo institucional de los mismos los ha ido llevando a hacerse cada vez de más y mejores elementos de planeación, seguimiento y control de su quehacer.

El nuevo entorno de desarrollo institucional de los OGL's invita a la coordinación de los esfuerzos que se desarrollan con sus respectivos sujetos obligados para el cumplimiento de los nuevos retos que en materia de protección de datos personales se vislumbran. Las estructuras de organización, normas, reglas, procesos, procedimientos e interacciones que constituyen la organización y funcionamiento de las instituciones, así como la actuación de

los servidores públicos, pueden crear más valor público, prestar más y mejores trámites y servicios con una mejor calidad, producir resultados de mayor beneficio social y generar mayor confianza en la relación con la ciudadanía, si cuentan con un claro marco de coordinación como lo puede ser un Programa Estatal de Protección de Transparencia y Acceso a la Información y en materia de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados”

Para hacer frente a reto, de efectivamente estrechar la brecha institucional en materia de competencias locales, se considera necesario bajar las políticas y programas del propio SNT, a políticas, planes y programas locales, los cuales se debe incrementar. Los institutos o los Ógl’s deben tener en cuenta que el SN empieza desde la casa de quienes integran los institutos; es decir, que quienes están diseñando sus programas institucionales desde sus unidades administrativas, estén pensando precisamente cómo tropicalizar o cómo adaptar las actividades que desempeñamos todos y incluirlas en su contexto.

Establecer un Programa Estatal de Transparencia y Acceso a la Información o de Protección de Datos Personales, se constituirán como un instrumento rector para una efectiva coordinación con el Sistema Nacional, y que ayudaría a alinear los objetivos y metas de los Programa Nacionales, así como a definir las líneas de acción generales que resulten necesarias en todo el país, solo de esta forma estaríamos haciendo unas interpretarán de conformidad con el Artículo 1, *in fine* del párrafo segundo la CPEUM, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Por lo que podemos afirmar que, con fundamento en los artículos 1, 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 27 a 36 de la Ley General de Transparencia Acceso a la Información Pública, así como los artículos 10 a 15 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, los correlativos de sus propias Constituciones de las Entidades Federativas y las aplicables de su legislación local en materia de Transparencia y Acceso a la Información , así como en la de Datos: Los OGL’s son competentes para aprobar e implementar sus propios Programas Locales de transparencia y acceso a la información, así como de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

III.- Queda pendiente el mandato señalado en el Artículo Décimo Transitorio, LGTAIP, en que hace referencia a los municipios del país con población menor a 70,000 habitantes, los cuales deben cumplir con las obligaciones de transparencia de conformidad con sus

posibilidades presupuestarias, en tanto el SNT emite los lineamientos, mecanismos y criterios correspondientes para determinar las acciones a tomar; la numeraria sobre este particular es devastadora, del total de habitantes en México, según el censo del INEGI en 2010, 112'336,538 se encuentran asentados en alguno de los 2,456 municipios del país. De estos, solo el 12 por ciento de ellos tenían más de 70,000 habitantes, lo que quiere decir que la gran mayoría de municipios, 2,160, con población menor de 70,000 habitantes, no han homologado o coordinado su actuar en materia de transparencia con el SNT.

IV.- De cara al próximo año, en materia de los Programas Nacionales, se estarán presentando los resultados de la segunda evaluación, la cual, conforme al calendario aprobado por la CIEI del SNT, se tratará de una evaluación de diseño. Asimismo, se seguirán proporcionando asesorías para los Enlaces de las instituciones Integrantes en diversas sedes de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, así como en el mismo INAI. Estas son de gran relevancia debido a la rotación natural que existe dentro de las instituciones lo cual requiere de personal que aplique la perspectiva de políticas públicas en las acciones institucionales. También se dará seguimiento a las actividades comprometidas por las instituciones integrantes del SNT, se desarrollarán los informes de seguimiento y serán presentados a los respectivos comités de acompañamiento. Finalmente, se enfocarán importantes esfuerzos en el desarrollo de la segunda etapa de la Pizarras de Avance de los Programas Nacionales.

No debemos perder de vista que los Programas Nacionales son los instrumentos de política pública a través de los cuales atendemos el mandato constitucional contenido en el último párrafo del apartado "A" del artículo 6°, al coordinar nuestras acciones entre los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, con el objeto de fortalecer la rendición de cuentas del Estado mexicano, lo que en la práctica se traduce en la esencia o la razón de ser del Consejo Nacional del Sistema Nacional.

V.- Las actuales circunstancias que se originaron en el primer trimestre de 2019, en materia de salud, y sus consecuencias en materia económica que se están instrumentando en este momento, nos obligan a usar la creatividad para eficientar nuestros recursos. En el tema concreto de nuestras reuniones o sesiones sean de CN o de Comisiones, Regiones o a nivel nacional de la Coordinación de Ógl's, las que en su mayoría deberán ser remotas o virtuales, la actual situación ha puesto a prueba a las TIC's, en particular a todas las plataformas web que ofrecen estos servicios, el CN, en breve tiempo deberá de adoptar la que más favorezca a sus integrantes.

VI.- En el tema de vinculación con los sistemas estatales y el nacional de Anticorrupción; “lo primero es que debemos dejar de pensar que la rendición de cuentas es sólo un valor o un propósito de la acción gubernamental, para considerarla como un entramado institucional que sirven a un propósito explícito, que es la evaluación y la sanción (positiva o negativa) de la acción gubernamental. El segundo reto es construir los mecanismos que permitan articular las diferentes instituciones que hemos creado en los últimos años para generar ese entramado institucional que permita una efectiva rendición de cuentas”. (“HACIA UNA POLÍTICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN MÉXICO” auspiciado por la Auditoría Superior de la Federación (Cámara de Diputados); Coordinado por Sergio López Ayón, Mauricio Merino y Lourdes Morales, CIDE, RRC (Red por la Rendición de Cuentas), 2011, México. En la página 67 de este mismo trabajo, Oscar Guerra, Sergio López Ayllón, y Pedro Salazar, Presentan un ensayo “La rendición de cuentas: la fragmentación jurídica”.

Lo anterior viene a colación porque debemos ser creativos, y encontrar los mecanismos para concurrir a nuestros respectivas aéreas de influencia, a los consejos de anticorrupción, estatales o nacional del que somos parte integrante, para impulsar temas o mecanismos que las facultades conque disponemos nos permitan, y hacerlo unidos como SNT.

VII.- Observatorio de Transparencia Legislativa y parlamento Abierto (ISBN-978 607 98648-2 8, INAI - IIJ/UNAM), Dr. Francisco Javier Acuña Llamas Comisionado presidente del INAI y Presidente del Sistema Nacional de Transparencia, en noviembre 2019 entre otras cosas señala:

“La búsqueda de mecanismos que incorporen la opinión de actores sociales en los procesos de decisión legislativa, sin duda coadyuvan, desde el Parlamento Abierto, a la generación de confianza entre gobernantes y gobernados. El modo particular de entender el Parlamento Abierto permite, en términos prácticos, incorporar talento, creatividad, ideas y voluntad en la búsqueda de soluciones a problemas públicos que habrán de resolverse con mayor legitimidad, a través de las decisiones parlamentarias que se tomen”.

En un parlamento abierto los ciudadanos no son simples testigos de los distintos procesos legislativos o del desempeño de las legisladoras y legisladores, sino que colaboran en los procesos parlamentarios. Los grupos de la sociedad no son ni un obstáculo para la construcción de acuerdos, ni simples observadores. En este Observatorio de Transparencia Legislativa y Parlamento Abierto, sin duda, se exploran cuáles son los mecanismos que

existen en los congresos estatales para propiciar este tipo de intercambios de transparencia y participación.

Ya en la Ley General de Transparencia quedó establecido por el Legislador que los organismos garantes, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuvarán con los sujetos obligados y representantes de la sociedad civil en la implementación de mecanismos de colaboración para la promoción e implementación de políticas y mecanismos de apertura gubernamental, y por qué no decirlo, de apertura parlamentaria.

El presente Observatorio, entre otros aspectos, da cuenta de cómo los congresos locales de Jalisco, Nuevo León, Puebla y Yucatán, se enfrentan a la implementación de las reformas producidas al amparo de la legislación general y a la adaptación de la organización institucional y los procedimientos internos para responder a la expectativa generada en la sociedad y reconocida a través de la nueva norma.

Cita a Khemvirg Puente Martínez (2019: 29)

“un mecanismo de interacción entre sociedad y representantes, es esa relación en la que la asamblea representativa se caracteriza por la apertura de sus procedimientos internos a la participación de la sociedad, la transparencia y justificación de sus decisiones; la disposición al escrutinio y fiscalización de las actividades relacionadas con todas sus responsabilidades; al uso innovador de plataformas digitales para la interacción ciudadana en cada una de sus funciones; así como la adopción de estándares de ética y responsabilidad parlamentarias”

Este como los que señalan en este apartado, son verdaderos retos para los OGL's en particular y para el SNT en lo general, que redundaran sin duda en beneficio para la ciudadanía.

7 ANEXOS

Anexo I. Relación de Sesiones y principales acuerdos del Consejo Nacional del SNT

Sesión	Fecha	Descripción
Primera Sesión Extraordinaria del 2019	18 de junio de 2019	Acuerdo por el que se aprueban las políticas generales para la difusión de información pública mediante las redes sociales digitales.
Segunda Sesión Ordinaria del 2019	26 de septiembre de 2019	Acuerdo por el que se aprueban las modificaciones y adiciones a los Lineamientos para la Implementación y Operación de la Plataforma Nacional de Transparencia sobre conservación de la información del SIPO en la PNT.
Primera Sesión Ordinaria del 2020	11 de junio de 2020	Ruta de acción para los organismos garantes del país durante la atención de la pandemia de covid-19, a fin de garantizar y fortalecer a la sociedad los derechos fundamentales de acceso a la información y protección de datos personales, así como la transparencia y rendición de cuentas.
Segunda Sesión Ordinaria del 2020	24 de septiembre de 2020	Acuerdo por el que se reforman los artículos 17 del Reglamento del CNSNT; 9, 16, 18, 19, 24, 25, 41, 51, 58 y 63; se derogan los diversos 46, 47, 48 y 49; y se adiciona el artículo 86 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del SNT; y se reforman los artículos 2, 3, 6, 14, 15, 17, 20, 21, 22, 23 y 24 de los Lineamientos para la Elección y/o Reelección de Coordinaciones de Comisiones, de las Regiones y Coordinación de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas.
Primera Sesión Extraordinaria del 2020	5 de noviembre de 2020	Acuerdo por el que se aprueba la modificación de los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones

		establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la LGTAIP, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la PNT, así como de los criterios, tablas y formatos contenidos en los anexos de los propios lineamientos, derivados de las reformas y/o entrada en vigor de diversas normas generales y adecuaciones solicitadas por Organismos Garantes.
		Presentación y aprobación del calendario de actividades para la implementación del SISAI 2.0 de la PNT en 2021.
		Acuerdo mediante el cual se aprueban las Actualizaciones 2019 y 2020 del Programa Nacional de Protección de Datos Personales.
		Acuerdo mediante el cual se aprueban las Actualizaciones 2020 del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información.

Anexo II. Información de interés
 Actividades de las instancias del SNT (histórico)

Sesiones de las Instancias del SNT

Año	ordinarias	extraordinarias	de Trabajo	No. Sesiones
2016	17	25	2	44
2017	23	17	1	41
2018	17	11	1	29
2019	28	10	1	39
2020	24	28	6	58
				211

Cabe resaltar el esfuerzo conjunto e integral, para la generación de información de calidad, a la gestión y procesamiento de la información para facilitar el conocimiento y evaluación de la gestión pública, a la promoción del derecho de acceso a la información, a la difusión de una cultura de transparencia y su accesibilidad; así como a garantizar el derecho que tiene toda persona a la protección de sus datos personales, en posesión de sujetos obligados, dando así cabal cumplimiento a los objetivos plasmados en las Leyes Generales, que nos rigen.

Resaltamos la participación de todas y todos los Coordinadores de las instancias del Sistema Nacional en la elaboración de los Informes Anuales de los años 2019 y 2020 que fueron presentados ante las propias instancias del Sistema Nacional.